

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de Psicología

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN MADRES DE UN COLEGIO DE
PORCÓN BAJO**

Bachilleres:

Nereida Amelia Correa Gutiérrez

Zoraida Johana Cortegana Aguilar

Asesor:

Mg. Kelly Magdalena Santa Cruz Cáceres

Cajamarca - Perú

Diciembre- 2018

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de Psicología

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN MADRES DE UN COLEGIO DE
PORCÓN BAJO**

**Tesis presentada en cumplimiento parcial de los
requerimientos para el Título Profesional de Licenciamiento
en Psicología**

Bachilleres:

Nereida Amelia Correa Gutiérrez

Zoraida Johana Cortegana Aguilar

Asesor:

Mg. Kelly Magdalena Santa Cruz Cáceres

Cajamarca - Perú

Diciembre- 2018

COPYRIGHT © 2018 by

CORREA GUTIERREZ NEREIDA AMELIA

CORTEGANA AGUILAR ZORAIDA JOHANA

Todos los derechos reservados

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

Por el presente documento, las bachilleres de la Facultad de Psicología: Nereida Amelia Correa Gutiérrez y Zoraida Johana Cortegana Aguilar, han elaborado la tesis denominada: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MADRES DE UN COLEGIO DE PORCÓN BAJO**, como medio para optar el título profesional de Licenciadas en Psicología otorgado por la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

Declaramos, bajo juramento, que el presente trabajo de tesis ha sido elaborado por nuestra persona, y en él no existe plagio de ninguna naturaleza, en especial copia de otro trabajo de tesis o similar presentado por cualquier persona ante cualquier instituto educativo o no.

Dejamos expresa constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no hemos asumido como nuestras las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos o de la Internet.

Asimismo, asumimos la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y somos conscientes de que este compromiso de fidelidad de la tesis tiene connotaciones éticas, pero también de carácter legal.

En caso de incumplimiento de esta declaración, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Facultad de Psicología y de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

Cajamarca, Diciembre de 2018

Nereida Amelia Correa Gutiérrez
DNI N° 47443060

Zoraida Johana Cortegana Aguilar
DNI N° 48084303

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO
GUILLERMO URRELO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
MADRES DE UN COLEGIO DE PORCÓN BAJO**

PRESIDENTE : Mg. Gianina Calderón Pérez

SECRETARIO : Lic. Dany Antonio Paredes Llavilla

ASESOR : Mg. Kelly Magdalena Santa Cruz Cáceres

DEDICATORIA

A:

Dedico esta investigación a Dios; a mis hermanos Emma y Antonio a mis padres Amado y Dorys por ser los pilares fundamentales en mi vida, por estar siempre a mi lado apoyándome, en cada logro.

Nereida Amelia Correa Gutiérrez

A:

Dios por regalarme la vida y a mi madre quien con arduo trabajo ha logrado sacarme adelante, siendo mi mayor motivación para el logro de mis metas.

Cortegana Aguilar Zoraida Johana

AGRADECIMIENTO

A Dios por todas sus bendiciones, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia; a nuestros padres, por su arduo apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los valores y principios que nos han inculcado a lo largo de su vida.

A nuestra alma mater, la Universidad Privada “Antonio Guillermo Urrelo” y a nuestros docentes quienes han compartido su conocimiento a lo largo de nuestra formación académica.

A nuestra Asesora Kelly Magdalena Santa Cruz Cáceres, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de esta investigación, quien nos ha guiado con su paciencia y su rectitud como docente.

A la Institución Educativa Cristo Ramos, director, docentes y madres de familia quienes han participado de esta investigación, por brindarnos la facilidad de poder realizar este trabajo y que de esta manera se haga realidad.

Bach. Nereida Amelia Correa Gutiérrez.

Bach. . Zoraida Johana Cortegana Aguilar

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, para ello se utilizó el diseño de investigación descriptivo correlacional, con una muestra de estudio constituida por 92 mujeres madres con edades que oscilan entre los 18 a 35 años. Para este estudio se utilizaron dos instrumentos, el primero es el Cuestionario de Dependencia Emocional, elaborado por Lemos y Londoño (2006), que actualmente se encuentra adaptado a la realidad Cajamarquina por Brito y Gonzales (2016), y el segundo instrumento utilizado fue la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), creada por Jaramillo (2014). Obtenidos los resultados se hizo el tratamiento estadístico de los datos determinándose que si existe una correlación significativa, positiva y alta entre ambas variables, haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson, puesto que las variables cumplen con el criterio de normalidad, donde finalmente se obtiene el valor ($r=.685$), en un nivel de significancia de 0.01 (Sig.=.000).

Palabras claves: Dependencia emocional, Violencia intrafamiliar.

ABSTRACT

The objective of the present investigation was to determine the relationship between emotional dependence and intrafamily violence in mothers of a low school in Porcon, for which the correlational descriptive research design was used, with a study sample constituted by 92 women mothers with ages They range between 18 to 35 years. Two instruments were used for this study, the first being the Emotional Dependency Questionnaire, prepared by Lemos and Londoño (2006), which is currently adapted to the reality of Cajamarquina by Brito and Gonzales (2016), and the second instrument used was the Measuring Scale of Intrafamily Violence (VIFJ4), created by Jaramillo (2014). Obtained the results the statistical treatment of the data was made determining that there is a significant, positive and high correlation between both variables, making use of the Pearson correlation coefficient, since the variables comply with the criterion of normality, where finely obtained the value ($r = .685$), at a significance level of 0.01 ($\text{Sig} = .000$).

Keywords: Emotional dependence, intrafamily violence.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
RESUMEN.....	VII
ABSTRACT	IIX
ÍNDICE.....	IX
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XI
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1. Planteamiento del problema	17
1.2. Formulación del problema	22
1.3. Objetivos.....	22
1.3.1. Objetivo general	22
1.3.2. Objetivos específicos	22
1.4. Justificación de la investigación	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	26
2.1. Antecedentes de investigación	27
2.1.1. Antecedentes internacionales	27
2.1.2. Antecedentes nacionales	33
2.1.3. Antecedentes locales.....	37
2.2. Bases teóricas.....	39
2.2.1. Dependencia emocional	39
2.2.2. Violencia.....	65
2.2.3. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia	74
2.3. Definición de términos básicos	75
2.3.1. Dependencia emocional	75
2.3.2. Violencia intrafamiliar	75
2.4. Hipótesis de investigación	76
2.5. Definición operacional de variables.....	76
CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	78
3.1. Tipo de investigación	79
3.2. Diseño de investigación	79

3.3. Población, muestra y unidad de análisis.....	79
3.3.1. Población.....	79
3.3.2. Muestra	80
3.3.3. Unidad de análisis	81
3.4. Instrumento de recolección de datos	82
3.5. Procedimiento de recolección de datos	83
3.6. Análisis de datos	85
3.7. Consideraciones éticas	85
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	87
4.1. Análisis de resultados.....	88
4.1.1. Estadísticos descriptivos (frecuencias)	88
4.1.2. Estadística inferencial.....	90
4.2. Discusión de resultados	94
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	109
5.1. Conclusiones	110
5.2. Recomendaciones.....	112
REFERENCIAS.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	122

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Niveles de dependencia emocional en madres de un colegio de Porcón Bajo	88
Tabla 2. Niveles de violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.....	89
Tabla 3. Prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov relacionado con la dependencia emocional y violencia intrafamiliar.....	91
Tabla 4. Correlación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.....	92
Tabla 5. Relación entre ansiedad por separación y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.....	92
Tabla 6. Relación entre expresión afectiva y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.....	93
Tabla 5. Relación entre modificación de planes y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.....	93
Tabla 8. Relación entre miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.....	94

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Niveles de dependencia emocional en madres de un colegio de Porcón	
Bajo	89
Figura 2. Niveles de violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón	
Bajo.....	90

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación empezó con la inquietud de conocer la relación existente entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar, con la finalidad de explicar las razones por el cual las mujeres permanecen en relaciones violentas, puesto que este problema viene aquejando a miles de mujeres en todo el mundo, siendo nuestro país uno de los protagonistas principales de la violencia en contra de la mujer, quienes en silencio soportan estos actos conllevando su vida a completo sufrimiento, humillaciones, denigración de estas mismas.

La dependencia emocional ha tomado mayor fuerza e importancia en los últimos años, y podría explicar las conductas de sumisión y maltrato dentro del hogar; la dependencia emocional es la necesidad de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja en un nivel extremo a lo largo de sus diferentes relaciones, lo que conlleva al dependiente a ser una persona dócil, sumisa, otorgándole todo el poder de autoridad y dominancia a su pareja (Castello, 2005).

La violencia intrafamiliar conlleva a la formación de relaciones insanas e inestables, su continua manifestación causa la adaptación de la víctima a su entorno violento, afectando el nivel psicológico, económico, sexual y físico de quienes la padecen. En la actualidad los índices de violencia en nuestro país ha ido en aumento mostrándose cifras alarmantes de casos registrados de violencia intrafamiliar; solo en el año 2018 en Cajamarca se registraron 1321 casos de violencia en contra de la mujer en los meses de Enero a Mayo (MIMP, 2018). Pese a ello existen muchas mujeres que no denuncian a sus victimarios, no se separan de sus parejas y permanecen en tales relaciones aunque eso signifique colocar en riesgo su vida.

La dependencia emocional podría estar explicando por qué las personas prefieren quedarse dentro de una relación de violencia ya que los dependientes emocionales creen que no cuentan con los recursos necesarios para salir de esa relación y continuar con una vida que no incluya a su pareja; callan las agresiones y las justifican, culpabilizándose por los enojos de sus parejas con el fin de evitar el abandono, la ruptura y la temible soledad. Según Castelló (2005), la dependencia emocional es la base para que una mujer sea víctima de violencia dentro del hogar.

Por tal razón es muy preocupante el hecho de que las mujeres permanezcan a lado de sus agresores dentro del hogar, rechazando una posible separación, tras la idea injustificada que poseen de que la pareja, protegiendo sus conductas agresivas con la idea que tales agresiones son medios correctivos, propiciando la continuidad de los maltratos. Según la teoría de apego de Bowlby (1979), la dependencia emocional, favorece el empleo de la violencia, puesto que la principal figura de apego afectivo de la víctima es la pareja, por lo cual se encubre al agresor.

Por lo anteriormente mencionado la presente investigación está compuesta por:

En el Capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de la investigación.

En el Capítulo II, se describe al marco teórico y conceptual: los antecedentes de la investigación y las bases teóricas del tema de Dependencia emocional y violencia intrafamiliar.

En el Capítulo III, se presenta la metodología de la investigación, donde se describe el tipo y diseño de la investigación, la población, muestra, unidad de análisis y la descripción de los instrumentos utilizados.

En el Capítulo IV, presentamos los resultados que se han obtenido en la investigación, lo cual están expresados en tablas y figuras, según el análisis estadístico realizado; posteriormente se presenta la discusión de los resultados.

En el Capítulo V, se presenta las conclusiones de la investigación y sus recomendaciones.

Posteriormente se encontrará la lista de referencias y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La violencia hacia la mujer, es un grave problema que se encuentra presente en todas las sociedades, culturas, edades y en todos los tiempos, convirtiéndose en dramas de gran significancia sufridos por muchas víctimas que en silencio permanecen en esta condición, encubriendo crímenes y conductas que afectan drásticamente la vida de quienes la padecen (Rodríguez, 2013). En todas las formas en que la violencia se manifiesta, este es un problema de salud pública, ya que los niveles de maltrato y mortandad que se generan a causa de la misma son significativos en todo el mundo (Sánchez, 2013).

Según describe la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005), los actos de violencia hacia las mujeres, se produce en todos los países del mundo, vulnerando y limitando a las mismas de sus derechos, llegándose a considerar como un fenómeno aceptado y normal dentro de los hogares, siendo este el espacio donde se corre el mayor riesgo de experimentar violencia por parte de sus parejas, lo cual causa daños devastadores no solo a las víctimas, sino también a quienes los rodean y presencian estos actos de brutalidad, siendo los hijos los más perjudicados.

De acuerdo a la OMS (2005) la violencia en contra de la mujer se transmite de una generación a otra, puesto que los varones que son testigos del maltrato hacia sus madres por parte de sus progenitores, tienen a solucionar sus problemas de manera violenta, mientras que las mujeres poseen mayor probabilidad de ser víctimas de maltrato por sus compañeros con los cuales establecen vínculos amorosos.

Gonzales y Leal (2014) describen que la violencia en contra de la mujer, es ejercida no solo por una pareja actual o con la cual se convive dentro del seno

familiar, sino también por quien se ha sostenido una relación o vínculo afectivo en un pasado.

La OMS (2005) en su estudio realizado en múltiples países, sobre la salud de la mujer y violencia doméstica, muestra en sus resultados, que el Perú posee una prevalencia de violencia física y sexual en contra de la mujer de un 69% en la zona rural y un 51% en la zona urbana, siendo uno de los países donde se ejerce mayor violencia en contra de la mujer, por parte de sus parejas. Según los resultados del Ministerio Público (2009-2014, citado por Estrada, 2015), se registraron 677 casos de feminicidio causados por violencia de pareja, mientras que para el año 2014 se registraron 15,375,288 casos de violencia contra la mujer en el Perú, ocupando el 52.1% la violencia física, 31,6% violencia psicológica, 1.1% violencia sexual y 15.2% otros tipos de violencia; por otra parte en su estudio sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú a causa de la violencia, Estrada (2015) demuestra que en el departamento de Cajamarca se registraron 2336 denuncias de mujeres que fueron víctimas de violencia familiar en el año 2012, entre ellos 1953 casos de violencia física, 483 casos de violencia psicología, 3 casos de violencia sexual y 22 casos de otros tipos de violencia; así como 29 casos de feminicidio producido por violencia doméstica entre los años 2009 y 2014.

Las cifras de casos registrados de violencia en contra de las mujeres han ido en aumento en la actualidad, puesto que desde Enero del 2009 a Febrero del 2018 se han reportado 1025 casos de feminicidio y 1374 casos de tentativa de feminicidio; y solo de Enero a Febrero del presente año se registran 19,461 casos de violencia siendo el 85% denuncias realizadas por mujeres, Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2018). Por otra parte en muestra región

Cajamarca de Enero a Mayo del 2018 se registraron 1,321 casos de violencia contra la mujer (MIMP, 2018)

Por otra parte, vivimos en un ambiente, donde la cultura, tradiciones y costumbres, otorgan a las mujeres la función del cuidado de los hijos y del hogar, cumpliendo un papel más comprensivo, moderado, con mayor tendencia a la empatía y al cuidado; mientras tanto el varón ejerce el papel más fuerte y dominante dentro de la familia cumpliendo un rol más individualista, agresivo, competitivo y con menos demostraciones de afecto, es entonces donde muchas veces el varón convierte su hogar en una política de poder, maltrato, humillación hacia su pareja, quien arrastra consigo el papel de obediencia, o bien se considera a la mujer como un objeto con el cual pueden descargar frustraciones y dificultades, demostrando el gran poder que tienen sobre ellas, ingresando en una dinámica constante de maltrato, imposibilitando a las mujeres al abandono de esta relación, no solo por las amenazas de sus parejas, sino también por las dificultades que éstas poseen para salir adelante sin sus agresores (Castelló, 2005).

Es difícil comprender por qué tantas mujeres permiten constantes agresiones físicas, psicológicas y sexuales por parte de sus parejas, corriendo el riesgo de ser víctimas no solo de violencia sino en el peor de los casos, ser víctimas de muerte, perdiendo la vida en manos de personas que se supone deberían brindar amor, protección, cuidado, etc. a las mujeres con la cual mantienen una relación afectiva. Sin duda el ámbito social, cultural, familiar, podrían ser factores que propicien la aparición de esta problemática, sin embargo no se puede dejar de lado la predisposición psicológica de una persona para permitir ser víctima de violencia, dicha predisposición se va formando desde la infancia, a través de las experiencias

afectivas negativas que una persona va viviendo a lo largo de su vida, en cuestión a la imagen que esta posee de sí misma, dentro del grupo familiar o a través de la formación de relaciones interpersonales, fortaleciendo desde ya, el único deseo y meta de ser querido por alguien a costa de lo que sea, acarreado consigo una condición llamada dependencia emocional (Castelló, 2005).

Según Castelló (2005) las personas con dependencia emocional establecen relaciones inadecuadas con sus parejas, asumiendo el rol de subordinación, soportando cualquier cosa por no dar término a su relación, siendo el principal comportamiento de las mujeres que son víctimas de violencia de pareja; cuando una persona es dependiente emocional considera que son los demás quienes saben y deben responder por ellas frente a cualquier situación en busca de su propio bienestar sea malo o bueno, asumiendo un rol débil y de pasividad, dejando de lado continuas humillaciones, burlas, golpes y todo acto que genere daño físico, psicológico o sexual por parte de su pareja.

Bowlby (1979, citado en Penagos, Rodríguez, Carrillo y Castro, 2006) menciona que la interacción de los niños con sus padres juega un papel muy significativo en el proceso de socialización y en el establecimiento de relaciones afectivas con otros, en contextos diferentes a la familia. Es por esta razón, que las niñas víctimas de violencia familiar que no son amadas adecuadamente por parte de sus padres poseen mayor probabilidad de ser víctimas de dependencia emocional en el futuro, fijándose afectivamente en una persona con un perfil dominante y aparentemente seguros de sí mismos, aceptando como algo normal sus agresiones (Sánchez, 2010). Por lo tanto se entiende que la dependencia emocional, surge tras el intento de llenar un vacío emocional que fue producido por una niñez llena de

carencias afectivas por parte de las personas más significativas, como son los padres.

La dependencia emocional genera un cambio significativo en la dinámica de la relación amorosa sana, puesto que las personas que dependen de sus parejas son capaces de soportar cualquier tipo de violencia con la finalidad de no ser abandonadas, pues su vida gira en torno a su persona amada que es por lo general poseedor de una personalidad agresiva, hostil, segura, humillante, etc. convirtiéndose en situación desagradable ya que la persona dependiente pierde su propia valía, su capacidad para decidir, dejándose manipular por su pareja, quien ante sus ojos se convertirá en un ser perfecto (Castelló, 2005).

Con el paso de los años, la mujer ha ido ganando un papel de mayor importancia en el ambiente social, donde se puede apreciar que muchas de las mujeres ocupan cargos y puestos de trabajo que anteriormente solo eran ejercidos por varones, demostrando las capacidades y cualidades que poseen para defenderse laboralmente y en cualquier aspecto de la vida cotidiana; así mismo gracias a la lucha de mujeres que se unen para levantar la voz y hacerse escuchar, se ha logrado la igualdad entre hombres y mujeres ganando la protección y cuidado por parte de los gobiernos, creando Leyes que las ampara del maltrato por parte de los hombres; en nuestro país rige la Ley N° 30364, actualizada en el año 2018, esta Ley se encarga de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; pese a ello en nuestro país y en muchos lugares del mundo especialmente en las zonas rurales la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas, no ha dejado de ser un tema de importancia, ya que la mayoría de las mujeres que son violentadas no denuncian estos actos, aun dándose cuenta del

daño que les genera y en muchas ocasiones estas mujeres consideran estos actos como un aspecto normal de su vida diaria.

Por lo expuesto con anterioridad, la violencia intrafamiliar es un problema que se ha convertido en una realidad presente en nuestra región, puesto que en cualquiera de sus tipos o fases este fenómeno afecta la salud de las mujeres que son víctimas de maltrato por parte de sus parejas o ex parejas, mostrándose evidencias que confirman los altos índices de violencia que se presentan en nuestro país, especialmente en las zonas rurales; así mismo en Cajamarca se registran niveles elevados de sucesos de violencia y muerte causado por la violencia dentro de los hogares; por lo tanto frente a esta realidad tan elevada de casos de violencia se investigó cuál es la relación entre dependencia emocional y de violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, con el propósito de dar a conocer a la comunidad científica y a la población Cajamarquina información que amplíe los conocimientos con relación a esta problemática.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de dependencia emocional en las madres de un colegio de Porcón Bajo.

- Determinar el nivel de violencia intrafamiliar que prevalece en las madres de un colegio de Porcón Bajo.
- Hallar la relación entre ansiedad por separación y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.
- Hallar la relación entre expresión afectiva y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.
- Hallar la relación entre modificación de planes y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.
- Hallar la relación entre miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

1.4. Justificación de la investigación

Se investigó la relación existente entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, ya que gracias a información corroborada en el consultorio de psicología de la I.E. Parroquial Cristo Ramos, por entrevistas a docentes quienes laboran en dicha institución y quienes manejan información de la realidad presente en esta población, así como gracias a entrevistas realizadas a las mismas madres de familia y estudiantes de la Institución Educativa, se evidencia que dicha población, arrastra consigo una serie de problemáticas que resultan dañinas y perjudiciales para los pobladores.

Se identificó en esta población machismo, autoritarismo, agresividad, celos, consumo de bebidas alcohólicas, infidelidad, abandono intrafamiliar en los varones; mientras que baja autoestima en mujeres, inestabilidad emocional, inseguridad, dificultades para expresar sentimientos, dependencia económica hacia la pareja de sexo masculino, analfabetismo, y finalmente autoridades poco comprometidas con

el bienestar de la población; es necesario mencionar que las características anteriormente mencionadas son transferidas de generación en generación. Dichas características podrían ser factores que propicien la dependencia emocional en las mujeres así como la violencia intrafamiliar (Castelló, 2005). Cabe mencionar que hasta la actualidad no se ha prestado la importancia necesaria a esta problemática por parte de nuestras autoridades.

Esta investigación nos permitirá brindar nuevos aportes a la comunidad científica, así como contribuir al conocimiento respecto a dicho estudio dentro de la población cajamarquina, cabe resaltar la importancia de este proyecto, ya que de esta manera se está dando el primer paso para la realización de futuras investigaciones que abarquen esta problemática, así como también el desarrollo de programas que ayuden a prevenir y reducir los niveles de violencia dentro de los hogares de esta comunidad y otras comunidades rurales de nuestra región, mejorando la estabilidad de las familias y de las propias mujeres.

Por su parte esta investigación y la información hallada serán de gran utilidad para la carrera profesional de Psicología puesto que de manera directa se beneficia al consultorio de Psicología de la Institución Educativa perteneciente a esta población ya que se logrará implementar de manera práctica estrategias de ayuda a estas madres de familia; así mismo es muy beneficioso mencionar que con dicha investigación surgen nuevos puntos de investigación en relación a este fenómeno de tal manera que se implemente espacios donde se permita la práctica pre profesional y el abordaje a esta problemática a través de programas de prevención, intervención y promoción con la finalidad de brindar ayuda a las

poblaciones quienes son vulnerables frente a esta realidad, mejorando la calidad de vida de estas personas dentro de sus hogares.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Lemos, Londoño y Zapata (2007) realizaron una investigación cuyo objetivo fue establecer las distorsiones cognitivas que mejor discriminan las personas que presentan dependencia emocional, la muestra estuvo formada por 116 participantes entre los cuales fueron 59 mujeres y 57 hombres, con edades que oscilan entre los 30.84 años (D.S=9.150; rango 18-55), pertenecientes a la ciudad de Medellín –Colombia. Para esta investigación utilizaron como instrumento el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el Inventario de Pensamientos Automáticos (IPA); se obtuvo como resultados que dos variables fueron significativas en la función discriminante: la distorsión cognitiva Deberías=0,889; falacia de control=0,836. Por otro lado las personas emocionalmente dependientes justifican sus necesidades afectivas de acuerdo con los deberías relacionados con el amor romántico, y generaban un procesamiento de información con predominio de control que les garantizaba acceder rápidamente a su pareja.

Ramírez (2011) estudió los factores de vulnerabilidad cognitivos en mujeres víctimas de violencia doméstica, cuyo objetivo fue establecer los factores de vulnerabilidad cognitivos en mujeres víctimas de violencia doméstica en Colombia, considerando que pueden existir diferencias significativas en las mujeres que han tenido historia de maltrato y mujeres sin historia de maltrato, basado en la presencia de esquemas disfuncionales sobre sí mismas y sobre la relación; la muestra estuvo conformada por 128 mujeres (63 en el grupo casos y 65 en el grupo control), con una edad media de 33 años; se utilizó el Cuestionario de Esquemas Maladaptativos Tempranos, versión corta (YSQ-SF; Young, 1998), validada en Colombia por

Londoño, Calvete, Ferrer, Chaves, Schnitter, Marín et al. (en prensa); el Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño, 2016); para dicho estudio se obtuvo como resultados que las mujeres víctimas de violencia doméstica, en comparación con el grupo control, presentan diferencias significativas con puntuaciones superiores en los esquemas de apego, desconfianza, maltrato, grandiosidad, dependencia/incompetencia, estándares inflexibles, fracaso, privación emocional, vulnerabilidad al daño, abandono y autosacrificio, sumándoseles el miedo a la soledad y la modificación de planes; esquemas que aumentan la probabilidad de maltrato en una relación de pareja. Así mismo la dependencia emocional y los esquemas relacionados incrementan la probabilidad o el riesgo para que la mujer víctima de violencia doméstica, permanezca en la relación, debido a que los esquemas cognitivos les impide procesar de manera adaptativa la relación; del mismo modo, el temor a la soledad y a la vulnerabilidad al daño inducían a las mujeres a permanecer sujetas a la pareja.

Pérez (2011) realizó la investigación efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de 25 a 55 años de edad que tienen una relación de pareja, teniendo como objetivo descubrir los efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres en relación de pareja; se tuvo como muestra 150 mujeres maltratadas. Su investigación fue Correlacional, donde utilizó el Inventario de Autoestima Coopersmith y el Inventario de Dependencia Emocional, concluyendo que existen factores de la autoestima que son afectados en mayor medida en las mujeres maltratadas con dependencia emocional, a menor autoestima mayor dependencia emocional.

Ojeda (2012) realizó una investigación sobre dependencia emocional y la aceptación de la violencia doméstica en la población femenina que acude a la comisaría de la Mujer y la Familia de la ciudad de Loja, 2012; este estudio fue de tipo descriptivo; la muestra estuvo construida por 157 usuarias, obteniéndose como resultados más relevantes que en cuanto a la dependencia emocional, las subescalas con puntuación alta fueron: la ansiedad de separación con un 46,5%, expresión afectiva de la pareja con un 55,4% y miedo a la soledad que corresponde al 59,9%. De ellas Las mujeres que han recibido violencia manifiestan en un 31% que han aceptado el maltrato de su cónyuge por miedo a su reacción si lo denuncian y el 29% indican que ha sido porque aman a su pareja. En cuanto al abuso que recibe la mujer por parte del esposo se obtuvo que la violencia física tiene una valoración alta en las denunciadas con un 45,2% al igual que violencia no física con una puntuación de 68,8% y de estos datos el 42% señala que ha recibido violencia psicológica, el 40% manifiesta haber recibido violencia física mientras que el 18% ha denunciado por violencia sexual. Concluyéndose que la población femenina que acude a la Comisaría de la mujer y la familia presenta niveles altos de dependencia emocional. Los tipos de violencia que han recibido son de tipo psicológica, física y sexual y por último existe una gran influencia de la dependencia emocional en la aceptación de la violencia doméstica.

Villegas y Sánchez (2013) investigaron la dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciadas de maltrato de pareja; el objetivo de esta investigación fue identificar las características de dependencia afectiva en un grupo de mujeres víctimas de maltrato por su pareja, denunciadas en la Casa de Justicia de Villa Santana, de la ciudad de Pereira; en una muestra de 8 participantes; se

obtuvo como resultados que el 62.5% de la muestra, es decir 5 participantes de 8, presentan un nivel alto para el factor de Expresión Límite; Miedo a la Soledad, teniendo un 50% de la población en un nivel alto, con otro 50% que oscila entre los niveles medio y bajo (37.5% -12.5%); ansiedad por separación y modificación de planes obtienen un 37.5% en un nivel alto; y que los factores expresión afectiva y búsqueda de atención no son factores predominantes para la violencia ya que ocupan niveles muy bajos en la población.

Gonzales (2014) realizó una investigación sobre dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde – Distrito de San Miguelito - Panamá, dicho estudio tuvo como objetivo demostrar si la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctimas de violencia de pareja en mujeres que acuden al centro de apoyo a la mujer maltratada (CAMM) y mujeres que viven en el sector paraíso, Corregimiento Mateo Iturralde, Distrito de San Miguelito – Panamá, durante los meses de Enero a Abril del 2013; la muestra estuvo conformada por 35 mujeres atendidas por violencia de pareja en el Área Psicológica del Centro de Apoyo a la Mujer maltratada (CAMM); mientras que el grupo control estuvo conformada por 115 mujeres que viven en el sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito – Panamá; se obtuvo como resultados que la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja en mujeres que acudieron al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, donde el mayor porcentaje de mujeres obtuvieron un alto nivel de Dependencia Emocional.

Sánchez (2013) realizó una investigación sobre dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciante de maltrato de pareja, en la Casa de Justicia de

Villa Santana, de la ciudad de Pereira. El objetivo fue identificar las características de dependencia afectiva en un grupo de mujeres víctimas de maltrato por su pareja a quienes denunciaron. Se realizó con un estudio de Caso, con una muestra de ocho mujeres denunciantes de maltrato, fuera este físico o psicológico; los instrumentos utilizados fueron la entrevista socio demográfica para dar cuenta de cinco aspectos específicos de la población, el Inventario de Evaluación del Maltrato a la Mujer por su Pareja, que mide maltrato físico y psicológico y el Cuestionario de Dependencia Emocional (IDE). Los resultados obtenidos evidencian diferencias significativas en los dos factores evaluados de maltrato físico y psicológico. El 96% de la muestra clínica de casos, obtuvo la categoría de alto, mientras que en la muestra de comparación, solo el 19% obtuvo esa categoría, en tanto que el 42% obtuvo la categoría bajo o normal. Se obtuvo como resultados que las participantes que viven o han vivido violencia de pareja son las que obtuvieron puntuaciones mucho más elevadas de dependencia emocional respecto a aquellas mujeres que no han vivido tal experiencia.

Díaz, Arrieta, y Gonzales, (2015) realizaron un trabajo cuyo objetivo era estimar la asociación entre violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendiente de la ciudad de Cartagena, la muestra estuvo conformada por 220 mujeres que fueron seleccionadas por un muestreo no probabilístico por conveniencia, utilizaron como instrumentos el cuestionario de abuso Norvold (Nor AQ) y Apgar Familiar, en cuanto a los resultados el 20,4% (IC95% 15,1-25,7) de las mujeres manifiestan ser víctimas de violencia, en su mayoría del abuso emocional, siendo el esposo el principal agresor; el 66,4% no denunciaron los casos por miedo a los celos son la principal causa que la desencadenó. En el análisis

multivariado, el modelo que mejor explica la presencia de violencia hacia la mujer corresponde a los siguientes factores: estado civil, falta de recreación y consumo de alcohol ($p < 0,0001$).

Molina (2015) investigó la vulnerabilidad y Daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio intrafamiliar; el objetivo de dicho estudio fue conocer el efecto del maltrato sobre la salud psicológica de la mujer víctima de la violencia de género y conocer que características de personalidad, propias de las víctimas y de la situación de maltrato juegan un papel de vulnerabilidad. La muestra estuvo conformada por 151 mujeres víctimas de malos tratos, con edades que oscilan entre 18 y 75 años; se obtuvo como resultados que el 78,50% de la población estudiada, son víctimas de violencia de género y el 79,47% sufren de violencia compleja, lo que indica que las mujeres emocionalmente inestables son más vulnerables psicológicamente con puntuaciones en los indicadores de daño psíquico superior al grupo de mujeres emocionalmente estables con diferencia estadísticamente significativa ($b=8.236$; $p=0.001$).

Velástegui (2016) realizó una investigación sobre violencia hacia la mujer: Efectos sobre la salud, en el Subcentro de salud San Andrés 2016, cuyo objetivo fue evaluar la vinculación existente entre las distintas formas de violencia y los trastornos de la salud en la mujer; la muestra estuvo conformada por 250 mujeres víctimas de violencia, asimismo se obtuvo como resultados que la violencia psicológica predominó con un 73,2 %, seguida de la violencia física con un 62%. Respecto a las variables sociodemográficas el estado civil, la edad y la dependencia económica resultaron estadísticamente significativas para la violencia física; el nivel de instrucción y el estado civil fueron estadísticamente significativos para la

violencia psicológica, en cuanto a la violencia económica y la violencia sexual las variables estadísticamente significativas resultaron el estado civil y dependencia económica.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Cajo (2013) efectuó un estudio titulado dependencia emocional y conflictos en la relación de pareja, en estudiantes de un Instituto-Jaén. La finalidad de esta tesis fue determinar si existe relación entre las variables dependencia emocional y conflictos en la relación de pareja en 147 estudiantes, con edades entre los 18 a 35 años, del VI ciclo del I.S.T. “04 de Junio de 1821” de la Ciudad de Jaén, Departamento de Cajamarca, 2012. Se utilizaron dos instrumentos: el Cuestionario de Dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006) y la Escala Tácticas de Conflictos (CTS2) De Vara y Roa (2000). Teniendo como resultado que no existe relación significativa entre las variables dependencia emocional y conflictos en los estudiantes del citado instituto, lo que indica que las variables se muestran independientemente una de la otra. Así mismo se encontró que la mayor parte de los estudiantes, se ubican en un nivel medio de dependencia emocional con 52.4 % y también con un 52.4% en la variable conflictos.

Espíritu (2013) investigó la dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas en Nuevo Chimbote, la cual tuvo como objetivo determinar si existe mayor dependencia emocional en mujeres violentadas que en mujeres no violentadas de la H.U.P “El Satélite” de Nuevo Chimbote, la muestra estuvo conformada por 135 mujeres entre 18 a 40 años violentadas y no violentadas; los resultados obtenidos indican que existe diferencias altamente significativas en la dependencia emocional en mujeres violentadas de la H.U.P “El Satélite” ocupando

un 82,2% en el nivel alto y muy alto, por otra parte en cuanto a las dimensiones de la dependencia emocional se encontró que los puntajes más altos se encuentran en las dimensiones Miedo a la ruptura, Prioridad de la pareja, subordinación y sumisión en un nivel alto y muy alto respectivamente.

Aiquipa (2015) realizó un estudio sobre dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia, dicho estudio tuvo como objetivo, identificar la relación entre dependencia emocional y la violencia de pareja en una muestra conformada por 51 mujeres usuarias del servicio de psicología de un Establecimiento de Salud Nacional, divididas en dos grupos, 25 mujeres que fueron víctimas de violencia y 26 usuarias que no fueron víctimas de violencia, donde se obtienen como resultados que existe relación estadísticamente significativa entre dichas variables.

Guzmán y Silva (2015) realizaron un estudio sobre satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales de mujeres del Distrito de la Victoria - Enero de 2015, cuyo objetivo fue determinar la relación entre los factores de satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales de mujeres del Distrito de la Victoria en enero de 2015; la muestra estuvo conformada por 260 madres, para la cual se aplicó la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade y el Inventario de Dependencia emocional de Jesús Joel Aiquipa, así mismo la prueba RHO de Spearman permitió afirmar que solo existe una correlación inversa altamente significativa $p < 0.001$, de grado débil, entre los factores de interacción marital y aspectos organizacionales del cónyuge con dependencia emocional, para el factor aspectos emocionales y dependencia emocional no existe correlación, en todos los factores de satisfacción marital se encontró un nivel “medio”, prevaleciendo el factor de los aspectos organizacionales

58.8 %, seguido del factor interacción marital con 53.3%, y finalmente el factor de los aspectos emocionales con 48.5 % .En Dependencia emocional el 48.8% presenta un nivel muy alto. Es decir que las mujeres son vulnerables a una alta dependencia emocional ocasionando insatisfacción marital.

Ames (2015) investigó sobre la violencia familiar y feminicidio en la DEMUNA de la Provincia de Huancayo, dicha investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre violencia familiar y feminicidio en la DEMUNA de la Provincia de Huancayo, para esta investigación se consideró a 30 mujeres las cuales hayan sido víctimas de cualquier tipo de violencia familiar por parte de sus parejas o ex parejas; obteniendo como resultados que las variables violencia familiar y feminicidio tienen una relación directa y positiva, al realizar una regresión simple se determinó que la correlación de Pearson es de 0,776, por lo tanto la relación es alta.

Frisancho y Quiroz (2015) investigaron sobre la dependencia emocional hacia la pareja en estudiantes universitarios hijos únicos y no únicos; la muestra fue de 372 estudiantes de ambos géneros, 132 hijos únicos y 240 hijos no únicos. Los instrumentos utilizados fueron, el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y un Cuestionario que determinó los datos demográficos. Ambos instrumentos se aplicaron individualmente a cada estudiante. Se encontró que los hijos únicos presentan el 65.9% de dependencia emocional hacia su pareja y los hijos no únicos tienen solo el 29.6%. Se halló una diferencia estadísticamente significativa entre la dependencia emocional hacia la pareja y los hijos únicos y no únicos.

Lavado (2016) realizó una investigación sobre dependencia emocional en padres y madres de familia del Centro Poblado Miramar- Trujillo, cuyo objetivo

fue determinar las diferencias entre dependencia emocional en padres y madres de familia del Centro Poblado Miramar; la muestra estuvo conformada por 602 padres y madres de familia, los que fueron seleccionados aleatoriamente, con edades entre los 20 y 55 años, los resultados obtenidos muestran que los padres presentan mayor promedio en dependencia emocional que las madres sin embargo se determinó que el efecto de las diferencias encontradas es pequeño, menor a .20; a nivel general en dependencia emocional y en las sub escalas, ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, y significativa ($p < .05$) en expresión límite; no obstante haber identificado diferencia altamente significativa en dependencia emocional ($p < .001$) y muy significativa ($p < .01$). En las escalas miedo a la soledad y búsqueda de atención se determinó que no difieren significativamente ($p > .05$) y presentan un tamaño de efecto pequeño. Finalmente, se halló las propiedades psicométricas del Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos & Londoño, 2006), calificadas como aceptables para la población estudiada.

Espil (2016) investigó la dependencia emocional según género en docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén, este estudio tuvo como objetivo analizar las diferencias de la dependencia emocional según género en docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén, utilizando una población de 90 docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén siendo 44 hombre y 46 mujeres con edades que se ubican entre 28 y 55 años, utilizando el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) 2012, concluyendo que existe diferencia altamente significativa de la dependencia emocional entre docentes varones y docentes mujeres.

2.1.3. Antecedentes locales

Monzón y Riquelme (2015) realizaron un estudio sobre violencia conyugal y autoestima en mujeres que asistieron al centro de apoyo a la mujer “Santa María Eufrosia” Cajamarca – Enero –Abril 2015, cuyo objetivo fue determinar la relación entre violencia conyugal y los niveles de autoestima en mujeres del centro de apoyo de la mujer “Santa María Eufrosia”-Cajamarca; la muestra estuvo constituida por 50 mujeres, para la cual se utilizó el instrumento el cuestionario de violencia conyugal en la cual está basado en la ficha única del Centro de Emergencia Mujer –Perú y el inventario de autoestima de Stanley Coopersmith versión adultos, obteniendo como resultados significativos que sí existe relación entre violencia conyugal y autoestima, asimismo una relación entre grado de estudios y autoestima y a su vez los tipos de violencia conyugal físico psicológico que guardan relación en sí mismo.

Soriano y Vásquez (2015), realizaron un estudio sobre niveles de autoestima y estilos de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas en el CEM San Marcos 2015, cuyo objetivo fue establecer la relación entre los niveles de autoestima y los estilos de afrontamiento, la muestra estuvo conformada por 50 mujeres víctimas de violencia conyugal entre las edades oscilan entre los 16 y 45 años, utilizando como instrumentos la Escala de Autoestima de Coopersmith,(Coopersmith,S) versión adultos y el cuestionario de modos de afrontamiento del Estrés-COPE (Carvert; et. Al), obteniendo como resultados la relación con la autoestima por lo cual los participantes reportaron en un mayor porcentaje un nivel medio siendo este un 54%, seguido por un nivel bajo del 32% y por último el nivel alto con un 14%. Por otro lado respecto a los estilos de

afrontamiento las participantes reportaron una preferencia significativa por utilizar los estilos centrados en la emoción ($M = 2.19$), seguido por los estilos centrados en el problema ($M = 1.97$) y por último los estilos de afrontamiento por evitación ($M = 1.77$). Respecto a las correlaciones de las variables estudiadas, se hallaron correlaciones significativas entre los niveles de autoestima y los estilos de afrontamiento, existiendo en primer lugar correlaciones negativas significativas entre la autoestima baja y el estilo de afrontamiento centrado en el problema ($r = -.531$) y el estilo de afrontamiento centrado en la emoción ($r = -.458$). Finalmente se encontraron una correlación positiva significativa entre la autoestima baja y el estilo de afrontamiento por evitación ($r = .500$), mientras que las que tenían una autoestima alta preferían utilizar el estilo centrado en el problema ($r = .413$) y utilizar menos el estilo de afrontamiento por evitación ($r = -.281$). Por lo que se llegó a encontrar alta significancia entre la relación de los niveles de autoestima y los estilos de afrontamiento, confirmándose de esta manera la relevancia de esta asociación en las participantes del estudio y por ende la validación de la mayoría de las hipótesis planteadas.

Brito y Gonzales (2016) realizaron la Estandarización del cuestionario de dependencia emocional en la ciudad de Cajamarca, este estudio tuvo como objetivo estandarizar el cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Lemos y Londoño creado en el año 2016, en la cual se tomó en cuenta 987 personas entre las edades de 18 a 35 años en la Ciudad de Cajamarca, llegándose a utilizar una prueba de Dependencia Emocional la cual consto de 23 ítems divididos en 6 factores las cuales representan las dimensiones de dependencia emocional; obteniendo como

resultados la fiabilidad de 0.919, siendo apta su aplicación en la Ciudad de Cajamarca, finalmente adaptándose a la población.

Huangel y Briceño (2018) realizaron una investigación teniendo como objetivo determinar la relación entre la violencia conyugal y la indefensión aprendida en madres de familia de una institución educativa Porcón Alto, la muestra estuvo conformada por 119 madre de familia, utilizando como instrumentos el cuestionario de violencia conyugal y cuestionario EIA de indefensión aprendida, obteniendo como resultados que sí existe relación significativa entre violencia y la indefensión aprendida, entre la violencia física e indefensión aprendida y entre la violencia psicológica y la indefensión aprendida.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Dependencia emocional

2.2.1.1. Definiciones

Castelló (2005) define la dependencia emocional como la “necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus relaciones” (p.17). Por otra parte la dependencia emocional se define como la necesidad afectiva extrema y exagerada que se siente hacia otra persona, la cual genera en quien la padece la constante búsqueda de satisfacer y compensar esta necesidad, en las diferentes relaciones amorosas con la cual se esté vinculado; cabe mencionar que gran parte de la vida de estas personas gira en torno al amor (Brito y Gonzales, 2016). Entendiéndose que las personas en nombre del supuesto amor que sienten por el otro exageran sus demostraciones de afecto de manera extrema, intensificando sus sentimientos por el anhelo de estar cerca de su ser amado, confundiendo el hecho de querer y necesitar, ya que se quiere pensando en el

bienestar no solo de uno mismo sino también del otro, y se necesita pensando solo en uno mismo para sentirse protegido.

La dependencia emocional también podría definirse como un patrón crónico y repetitivo de demandas afectivas las cuales no han sido satisfechas, lo cual lleva a la persona a buscar desesperadamente satisfacer estas necesidades mediante relaciones interpersonales estrechas, Castelló (2002, citado en Acosta, Izquierdo, y Espriella, 2010).

Tello (2016) menciona que la dependencia emocional es una necesidad afectiva excesiva que una persona tiene hacia su pareja, por lo tanto con la dependencia emocional una persona se ata a otra incondicionalmente, así mismo se satisface las necesidades que en la niñez no se obtuvo por la falta de afecto por parte de los padres, pues la dependencia emocional es una crisis de la personalidad que se encuentra dentro de una necesidad afectiva.

Rodríguez (2013), describe que:

Los dependientes emocionales son individuos muy motivados a complacer a otras personas para lograr protección y apoyo. Generalmente, reúnen un perfil psicológico donde se dejan influir significativamente, por las opiniones de los demás para cumplir sus expectativas y deseos. Sin embargo, cuando el individuo adquiere el rol de complacer a un compañero o la figura de autoridad, normalmente, el dependiente opta por complacer a la autoridad (Bornstein, 1992), ya que es el personaje capaz de ofrecer mayor orientación, apoyo y protección. Por esta razón, podemos generalizar que presentan un déficit de habilidades sociales, con ausencia de asertividad, un alto índice de egoísmo y una exclusividad impuesta (p.3).

Castelló (2005) menciona que las características de las personas que padecen esta problemática son el aferramiento excesivo hacia la pareja, la sumisión hacia ella, las idealizaciones futuras, autoestima baja, intolerancia a la soledad y mayormente poseen tendencia a llevar a cabo relaciones amorosas muy desequilibradas e insanas. Cabe mencionar que los dependientes emocionales dirigen su necesidad fijándose en ciertas características de los demás las cuales les parecen atractivas. Castelló (2005, citado en Brito y Gonzales, 2016) menciona que la dependencia o necesidad, no es de tipo material, económico, o fundamentada en una valía o indefensión personal del sujeto, sino que tiene que ser específicamente emocional para que se pueda hablar de este fenómeno psicopatológico. Por esta razón este tipo de personas se vinculan afectivamente y forman relaciones amorosas con personas egocéntricas, peculiares, seguras de sí mismas, dominantes y poco afectuosas (Brito y Gonzales, 2016). En consecuencia, tener este tipo de relaciones afecta significativamente a la persona ya que básicamente estos vínculos van a ser causantes de dificultades y desequilibrios emocionales, donde el dolor y el sufrimiento prime dentro de la relación llegando a confundirse con el amor real.

Tello (2016) menciona que los dependientes emocionales manifiestan ciertas características en diferentes áreas de su vida, siendo la más importante el área interpersonal, dentro de estas características se encuentra que los dependientes emocionales forman relaciones afectivas inestables donde se genera la humillación por parte de la otra persona; así mismo poseen un impulso incontrolable por buscar al otro y permanecer cerca, cueste lo que cueste, generándose dolor y sufrimiento ya sea con la pérdida del ser amando o en caso la persona deseada no sea identificada; también buscan la aceptación del otro y constantemente tienen miedo

a la pérdida o al abandono de la pareja, persistiendo y resistiendo a los rechazos o maltratos con la finalidad de no ser abandonado por más que pueda existir consecuencias graves de seguir en la relación; por otra parte la persona dependiente es capaz de cambiar o aceptar sus conceptos básicos de la vida con tal de complacer a los demás especialmente a la pareja.

2.2.1.2. Modelos teóricos de la Dependencia emocional

- Teoría de la vinculación afectiva: Castelló (2005) define esta teoría como la unión de una persona con otras buscando crear y mantener lazos duraderos con ellas, donde muchas personas se vinculan ligeramente, bastante vinculadas y otras excesivamente vinculadas; el autor otorga dos componentes a esta teoría, la primera corresponde con lo que uno es capaz de dar hacia el otro que puede ser la empatía, el amor incondicional, la entrega, etc.; mientras que el segundo componente es aquello que se recibe de la otra persona lo cual está compuesto por actitudes positivas iguales por parte de ella y también hacia uno mismo; cabe mencionar que la persona vinculada de manera saludable considera ambos componentes como importantes, sin embargo una persona que se vincula excesivamente coloca en una balanza donde un componente tendrá mayor importancia que el otro. Por lo tanto cuando una persona es dependiente emocional deja de pensar en la importancia de sí misma para pensar en el otro buscando a costas de cualquier cosa recibir el afecto incondicional por parte de la persona con la cual se ha vinculado afectivamente.
- Teoría del apego ansioso: Bowlby (1993, citado en Castelló, 2005) menciona que el apego son un conjunto de conductas instintivas que las personas desde su infancia poseen, las cuales tienden a la aproximación con figuras adultas por lo

que se las conocen como figuras de apego, buscando no distanciarse físicamente de ellos debido a que esto asegurará una mayor protección y la cobertura de sus necesidades. Lo mismo sucede con las personas dependientes puesto que poseen un apego excesivo hacia sus parejas de tal manera que estando cerca de ellos se sentirán menos ansiosos por el miedo de ser víctimas de abandono. Castelló (2005) menciona que las mujeres con dependencia emocional hacia sus parejas son víctimas de un vínculo insano producido por la frustración de ser abandonados con frecuencia, generando en dichas mujeres características como la depresión, ansiedad, hostilidad hacia otras mujeres, baja autoestima, escasos apoyos sociales y satisfacción vital pobre. Es decir que estos comportamientos explicados bajo la teoría del apego son producto de experiencias producidas desde la infancia tras el miedo a la separación o lejanía de las personas con quien se ha creado un vínculo afectivo. Heathers (1995, citado en Castelló, 2005) distingue dos tipos de dependencia: la instrumental y la emocional, donde la primera se caracteriza por la falta de autonomía, inseguridad, poca iniciativa sentimientos de indefensión por una escasa capacidad de asumir el control de su propia vida; la segunda hace referencia a lo afectivo es decir de la necesidad del otro. Posteriormente se relacionó que la dependencia emocional se trata de un apego preocupado, mientras que la instrumental se basa en lo evitativo, ambas pautas constituyen el apego ansioso (Bartholomew y Larsen, 1992, citado en Castelló, 2005).

- Teoría de los marcos relacionales: Esta teoría se basa en la manera de pensar de un dependiente emocional, pues dicho pensamiento surge del aprendizaje que nace de relaciones y asociaciones, atribuyendo características sobrevaloradas a

la pareja, donde el dependiente busca que su pareja sea como ella quiere mas no como realmente son (Moral y Sirvent, 2009, citado en Espil, 2016). En base a esta teoría se entiende que el dependiente emocional es feliz mientras que la persona con quien se ha vinculado afectivamente actúe de tal manera en que satisfaga la forma en que el dependiente anhela ser querido; sufriendo al no recibir lo que espera de los demás, ingresando en una lucha constante con su ser amado con el fin de lograr el amor tal cual ellos lo piensan.

2.2.1.3. Dependencia Emocional por áreas: Cognitiva, Conductual y Emocional (Espil, 2016):

- Área cognitiva: Esta área se basa en el pensamiento inadecuado y exagerado que poseen los dependientes emocionales, por el miedo desproporcionado a estar solos, pensamientos de no valer nada de no ser merecedores de amor, pensamientos de ser abandonado en cualquier momento, pensamientos exagerados de que la pareja es infiel. Por lo tanto el dependiente emocional crea estrategias de control para mantener a la persona amada a su lado, tales como la expresión afectiva inadecuada, la modificación de planes, la búsqueda de atención y expresión emocional impulsiva (Lemos y Londoño, 2006, citado en Espil, 2016).
- Área conductual: Esta área se basa en los comportamientos que un dependiente emocional realiza para complacer a su pareja, dejando de lado sus propias necesidades, en busca de la atención que asegure la permanencia de su pareja a su lado.
- Área Emocional: Esta área se basa en las emociones inestables que presentan las personas con dependencia emocional, las cuales en su totalidad son

cambiantes generando conflictos que van a impedir la regulación de su estado emocional; por tanto, estas personas con dependencia emocional están tristes y preocupadas la mayor parte del tiempo y presentan un miedo constante a estar solos; de esta misma manera los celos son manifestaciones emocionales de la dependencia emocional, por el miedo a la ruptura y pérdida de la pareja, siendo irracionales y pocos realistas.

2.2.1.4. Características de los dependientes emocionales (Castelló, 2005)

a. Área de las relaciones de pareja

Esta área es la más importante en los dependientes emocionales, y consta de ocho características que describen la manera de ser de los dependientes dentro de las relaciones de pareja:

- Necesidad excesiva del otro, deseo de acceso constante hacia él: Esta característica se describe en base a la necesidad que el dependiente tiene hacia su pareja, a través de los deseos constantes de hablar con él, llamadas y mensajes continuos y excesivos, deseos de realizar todas las actividades junto a la otra persona, incapacidad de realizar algo por sí solo, etc.
- Deseos de exclusividad en la relación: Esta característica no solo se dirige hacia la pareja, sino también al propio dependiente, quien se aísla de su entorno para otorgarle todo su tiempo y espacio a su pareja, deseando que esta actitud sea recíproca, imponiendo esta característica como regla de la relación, logrando alejar por completo a su ser amado de su entorno.
- Prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa: La persona dependiente ve a su pareja como el centro de su vida y no existirá nada más importante incluyéndose

así mismo, por tanto cumplirá al pie de letra cada capricho de su pareja, pasando todo lo demás a segundo plano.

- Idealización del objeto: El objeto representa todo lo que le dependiente no puede hacer especialmente la superioridad frente a los demás y el afecto hacia sí mismo, por tal razón el dependiente admira estas características sobrevalorando a su pareja, idealizándolo a lo largo del tiempo pese a darse cuenta de los defectos que ésta posee; el dependiente emocional queda fascinado con la madurez, soberbia y autoconfianza excesiva de su pareja convirtiéndose en su fans o ídolo a quien sobrevalora con todas sus fuerzas.
- Relaciones basadas en la sumisión y subordinación: La admiración que siente el dependiente hacia su pareja genera respuestas de sumisión entregándose como una ofrenda con el fin de preservar la relación asegurando la continuidad de la misma, pese a la intranquilidad que le genera los caprichos de su pareja; el dependiente le otorga todo tipo de privilegios y a la vez ésta será feliz si su pareja es feliz ya que su bienestar es lo único importante, sin embargo al final el dependiente ingresa en una burbuja de dolor y humillación que le resulta una cárcel muy difícil de escapar.
- Historia de las relaciones de parejas desequilibradas: El dependiente emocional, posee relaciones tormentosas y desequilibradas desde su temprana edad hasta su vida adulta, sin embargo solo una será la más significativa a lo largo de su vida; en su historial el dependiente emocional busca no estar solo y lo evita intensamente, por lo tanto en muchas ocasiones puede obtener el papel dominante dentro de la relación hasta encontrar a alguien que le haga sentir vivo.

- Miedo a la ruptura: Lo peor que lo puede ocurrir a un dependiente emocional es que la relación se rompa, debido a que la persona admirada a la cual se ha aferrado con la finalidad de llenar sus carencias afectivas ya no se encuentra a su lado, generándole al dependiente ansiedad extrema por el miedo a estar solo.
- Asunción del sistema de creencias de la pareja: En torno a esta característica el dependiente asume como propias algunas ideas de su pareja, en primer lugar se encuentran las ideas de superioridad y grandiosidad, el dependiente las interioriza considerando estas ideas como algo irrefutable en sí mismo; por otra parte existe la idea de que él es el culpable de todo lo malo que ocurre en la relación, encubriendo frecuentemente las malas conductas de su pareja; por último una de las ideas que comparte el dependiente con su pareja se basa en el hecho de que si se genera una ruptura será por culpa del dependiente debido a que este no acepta los deseos de libertad de su pareja, por lo tanto el dependiente se ve obligado aceptar esta idea para evitar la ruptura.

b. Área de las relaciones con el entorno personal:

En esta área la persona con dependencia emocional manifiesta su patología especialmente en las relaciones sentimentales con su pareja, en el trato con otras personas manifiesta ciertas peculiaridades significativas, por ejemplo familiares, amigos, etc. Enfatizan tres características en dicha área:

- Deseos de exclusividad hacia otras personas significativas: La persona dependiente busca la exclusividad en sus relaciones interpersonales, en especial con su pareja, de igual manera con personas significativas para ellas, estando obligados a acceder a las reglas y restricciones de sus parejas.

Los dependientes son individuos con una gran necesidad de aprobación, están acostumbrados a buscar en otras personas lo que no suelen encontrar en sí mismo; luchando continuamente por la atención única de los demás; estos individuos centran su interés y exigencia a otras personas, siendo difícil para ellos al momento de relacionarse, a causa de su gran necesidad de atención, estableciendo la mayoría de veces relaciones desequilibradas que al finalizar ocasiona como consecuencia sentimientos de posesión insaciable de los demás. Algunas personas sienten remordimientos al ver como un dependiente sufre cuando no logran la atención de los demás, puesto que los dependientes invaden la independencia e intimidad de quienes los rodean afectando seriamente su vida al no lograrlo se genera el abandono de dichas amistades, por el disgusto que le ocasiona no lograr la atención de los demás.

- Necesidad de agradar: El individuo con dependencia emocional tiene la necesidad de simpatizar a cualquier persona, tan solo un gesto puede ser malinterpretado con odio o desinterés, siempre están pendientes del medio que los rodea queriendo lograr la aceptación y ser bien recibidos puesto que suelen sentir miedo de ser rechazados o a caer mal. Están pendientes de su apariencia física especialmente cuando no tienen pareja, se preocupan excesivamente en ropa, físico, peso, peinado, etc., llevándolos a padecer obsesiones en dichos temas peligrando así su integridad física, es decir pueden tener un trastorno alimenticio. Los dependientes emocionales son individuos que se menosprecian y que buscan en otras personas el sentido de su existencia.
- Déficit de habilidades sociales: Los dependientes emocionales tienen un déficit de habilidades sociales debido a la falta de asertividad, por lo cual otras personas

pueden aprovecharse de ellos; poseen dificultades al no saber expresar con tal libertad su interés y demandas personales por el miedo al rechazo; carecen de empatía con las personas cercanas y significativas puesto que sus conversaciones son entorno a los temas favoritos del dependiente como por ejemplo, la ex pareja, prestando poco interés a los temas de importancia de su entorno, mostrando poca comprensión al significado de reciprocidad, como la correspondencia de amor, cariño e interés, es decir todo para ellos, nada para los demás.

c. Área de autoestima y estado anímico:

En esta área los dependientes emocionales, pueden manifestar tristeza, sentir un constante sufrimiento cuando no logran encontrar lo que buscan generalmente suelen estar cabizbajos existe una poca valoración hacia su persona, su apariencia es de personas infelices y preocupadas.

- Baja autoestima: La autoestima son aquellas cualidades positivas que uno tiene de sí mismo, es decir la valoración de nuestra persona; este es uno de los grandes problemas de los dependientes emocionales ya que por lo general son poseedores de baja autoestima, puesto que se encuentran en una constante huida de sí mismos, desean escapar de su cuerpo y su mente para refugiarse en otro individuo, tiene un intenso miedo a la soledad; pueden expresar lo poco que se aman y lo mucho que se menos precian; les es difícil contestar preguntas sobre ellos mismos sobre cómo se ven, si se aprecian, si están a gusto con su persona y si son felices. Así mismo poseen sentimientos de autodesprecio, autorechazo, odio y repudio hacia sí mismos; no solamente es falta de sentimientos positivos sino también exceso de sentimientos negativos. En cuanto a su físico se

consideran feos, repulsivos, con sobre peso, no se sienten atractivos sin que esto sea cierto.

- Miedo intolerancia a la soledad: La intolerancia o el miedo a la soledad está vinculado constantemente con la pareja, lo que implica el deseo de permanecer constantemente cerca a cualquier precio; la persona dependiente considera que tener una pareja de su agrado será la solución para su dolor y tristeza, sin embargo cuando existe una ruptura el dependiente intentará desesperadamente retomar la relación, por más terrible que haya sido; de no ser así dará inicio a una nueva relación lo antes posible.
- Estado de ánimo negativo: El estado de ánimo de estos individuos es negativo y va acompañado con tristeza, preocupación, nerviosismo e inseguridad.

2.2.1.5. Fases de las relaciones de pareja de los dependientes emocionales

(Castelló, 2005):

En las fases de las relaciones de las personas con dependencia emocional siempre suelen estar en una relación sentimental, puede ser siempre la misma pero por lo general existe una gran cantidad de ellas en su vida amorosa, lo que muchas veces puede llevar a la persona dependiente a minimizar el inmenso dolor que siente y sobre todo el de la soledad, lo que puede llevar al individuo a la reconciliación de su anterior pareja o a la búsqueda de una nueva. Por lo cual existen seis fases de las relaciones de pareja de los dependientes emocionales.

- Fase de euforia: Se caracteriza por una ilusión que se extiende desde el comienzo y primer contacto hasta el inicio de una relación, donde el dependiente ha encontrado una persona que la considerará como su salvadora, quien lo liberará de su soledad y de su malestar emocional olvidándose de sí

misma, pueden llegar a tener fantasías de noviazgo e incluso de matrimonio con relaciones que han comenzado recientemente; conforme van conociendo más a su pareja manifiestan una fascinación y admiración, para luego iniciar su estrategia de sumisión y entrega excesiva, esta entrega puede ser sexual o de otra índole, generando que el dependiente emocional manifieste fantasías o imaginaciones donde su pareja estará con él o ella de por vida.

- Fase de subordinación: La subordinación se produce en todas las relaciones que podamos tener, empezando en la planificación de proyectos hasta la anulación de anhelos y necesidades propias entregando todo incondicionalmente tanto económico o sexual. Cuando el individuo ya tiene una relación de pareja se da con mayor frecuencia la consolidación de roles es decir, múltiples citas, llamadas telefónicas, actividades en común, en la cual el dependiente emocional busca el bienestar de su pareja más que de su propia integridad, por lo cual el dependiente no solo no logra quererse, además de ello se autodesprecia, encuentra satisfacción olvidándose de sí mismo. En esta fase la persona que padece de esta patología llega a olvidarse de sí mismo para complacer a su pareja, la duración de esta fase suele variar de breve hasta prolongada.
- Fase de deterioro: Esta fase es siempre muy larga, representando para el dependiente emocional una gran caída; se caracteriza por que el dependiente ya no disfruta de su relación, siente sufrimiento al no poseer control, manifiesta ansiedad y depresión entre otras, no goza en lo absoluto de esta situación, siendo calificados por su entorno quienes observan la dificultad como una persona masoquista puesto que no tienen el valor para romper la relación; por el contrario el mando de esta relación a pasado a manos de su pareja quien suele

tener un comportamiento explotador, actuando de tal manera que cada cosa sea a su conveniencia puesto que sabe que el dependiente no dará término a nada; además suele mostrar ser una persona narcisista y manipuladora, así mismo querrá tener más privilegios y evaluar la posibilidad de tener relaciones sexuales fuera de la pareja, es decir practicar la infidelidad, existirá burlas hacia la pareja sea en público o privado, menosprecios hirientes, falta de compromiso con la otra persona e incluso maltrato físico, esta violencia se incrementará a medida que la pareja deprecie al dependiente.

- Fase de ruptura y síndrome de abstinencia: En esta fase la pareja tomará la decisión de dar por finalizada la relación, sin importar que el dependiente emocional se sienta mal; mientras tanto el dependiente emocional vivirá situaciones de angustia muy negativas, lo que conllevará a evitar a toda costa la ruptura, pidiendo a intermediarios con el objetivo de que intenten convencer a la pareja para no dar por finalizada la relación, pero en el fondo el dependiente emocional se da cuenta de que la relación ya no puede continuar por el daño que le genera; sin embargo no se dará por vencido. En los intentos por retomar su relación de pareja, puede llegar al consumo de sustancias puesto que significará la única escapatoria ante sus problemas dándole pase al síndrome de abstinencia, el cual se caracteriza por intentos constante de volver con la pareja, de comunicarse con él, querer verlo, o tener noticias suyas; mientras exista contacto, mayor será la esperanza sin futuro de retomar la relación, siendo a la vez más terrible y doloroso la prolongación del dolor mientras no se abandone por completo a la persona.

- Fase de relación de transición: En esta fase, el dependiente empezará a luchar ante un decaimiento emocional, intentará contrarrestar su soledad, buscará cualquier persona que esté dispuesto a tener una relación con él, con el objetivo de minimizar el dolor producido por la abstinencia y la soledad. Estas relaciones son llamadas relaciones de transición, las cuales se caracterizan por ser pasajeras y tener la función de aguantar dicha situación hasta que aparezca una nueva pareja con similitudes de su anterior relación; las relaciones de transición no seguirán los mismos patrones que debe tener su pareja del dependiente, no habrá una gran admiración ni necesidad excesiva como anteriormente lo hacía, son más frías, funcionales y sin pasión. Del mismo modo el dependiente se puede apoyar excesivamente en sus relaciones amicales quienes a la vez pueden haber sido abandonadas por su obsesión con su ex pareja.
- Reconocimiento del ciclo: El dependiente emocional finalmente encuentra a otro individuo, con características similares para convertirse en una nueva pareja.

2.2.1.6. Causas de la dependencia emocional

Es necesario mencionar que no se conoce con exactitud las causas de la dependencia emocional, sin embargo con el transcurso del tiempo, los investigadores, han ido brindando posibles hipótesis que a través de las experiencias de los dependientes emocionales, las cuales se han ido considerando como posibles factores causantes de esta problemática. Según menciona Castelló (2005) las experiencias vividas a lo largo de nuestra vida son sumamente importantes para la formación de la personalidad, las cuales acompañadas de la genética del individuo, interaccionan entre sí acompañados del entorno e historia familiar, logrando la

constitución y reforzamiento de posibles problemáticas, entre estas la dependencia emocional.

Castelló (2005) menciona que los factores que causan la dependencia emocional están agrupados en cuatro, entre estas se encuentran las carencias afectivas tempranas, mantenimiento de la vinculación y focalización excesiva en fuentes externas de la autoestima, factores biológicos y finalmente factores socioculturales.

- Carencias afectivas y Relaciones insatisfactorias en fases tempranas de la vida: Desde que somos niños vivimos gran cantidad de experiencias las cuales pueden ser gratas o despreciables en base a las necesidades que hemos tenido, entre estas necesidades podemos encontrar las necesidades afectivas, que muchas veces no son recibidas adecuadamente por parte de nuestros progenitores, lo cual va formando grandes carencias de afecto siendo evidenciadas con el paso del tiempo. En base a lo anteriormente dicho, se puede decir que la dependencia emocional se va formando desde la vida temprana de los individuos, por lo tanto si las necesidades afectivas no son cubiertas adecuadamente se buscará en la etapa adulta la compensación de dicha carencia.

Para una mejor comprensión, es preciso recalcar las aportaciones de Castelló (2005) quien considera conveniente mencionar los esquemas como parte fundamental de la dependencia emocional, para el autor los esquemas, son patrones, creencias o maneras de pensar que se almacenan en nuestra memoria, las cuales nos ayudan, a interpretar de manera más óptima la realidad; es decir, a través de las experiencias vividas hemos ido adquiriendo información de

diferentes escenarios, lo cual nos ayuda a tener una idea de cómo actuar y pensar frente a diversas situaciones.

Es necesario mencionar que los esquemas son un conjunto de información que hemos aprendido de nuestras experiencias y por ende son cambiantes debido a que con el tiempo vivimos nuevas experiencias de un mismo escenario de manera que tendríamos que adaptar a la realidad nuestros esquemas. Menciona Castelló (2005) que existen los esquemas de las relaciones con los demás, las cuales se han aprendido de las diferentes relaciones a lo largo de nuestra vida, que no solo implica nuestra manera de relacionarnos con otras personas, sino que lo más importante son los sentimientos afectivos que nos vincula hacia los individuos con quienes establecemos relaciones de las cuales muchas son menos importantes que otras; en efecto los esquemas interpersonales se basan en relación a la profundidad de tales sentimientos y al ser mucho más profundos y arraigados son mucho más difíciles de erradicar y modificar. El autor utiliza los términos, pautas interpersonales o pautas de interacción para referirse a los esquemas de nuestras relaciones con los demás. “Los esquemas se originan mediante la experiencia, a través de nuestra interacción con el entorno, con todo lo que rodea nuestra vida” (Castelló, 2005, p. 117). En base a esto se puede decir que desde nuestra infancia se van formando las primeras experiencias, las cuales van a ser más significativas que otras experiencias y que con el paso del tiempo se van modificando. Menciona Millon y Davis (1998, citado en Castelló, 2005) que las experiencias tempranas con relación al ámbito interpersonal juega un papel muy importante y son el punto de partida para la formación de nuestra personalidad. Por lo tanto no se

discute que si un individuo ha experimentado carencias afectivas a temprana edad, va a intentar en un futuro suplir dichas carencias con otros individuos, vinculándose con mayor facilidad hacia ellos, estableciendo desde ya su personalidad dependiente, a causa de los vacíos y la tristeza que este individuo puede sentir.

Para Castelló (2005) en el ámbito personal, los individuos van formando desde temprana edad una idea negativa de sí mismos y sobre todo un amor propio deficiente, desvalorándose tal como siente que lo hacen los demás. El autor describe esto como esquema personal, donde el niño con el paso del tiempo asume el hecho de no ser querido por nadie, ni por sí mismo, esperando con ansias que los demás le otorguen el amor que el mismo no puede sentir hacia su persona, realizando cualquier acto degradante que le ayude a permanecer con la persona la cual llena sus vacíos, endiosándola y sobrevalorándola por encima de todo, incluso de su propia vida. Estas personas por lo general son seguras de sí mismas, se sobrevaloran y mantienen una personalidad narcisista, lo cual es muy llamativo para una persona dependiente, ya que esto le hace sentir seguro y protegido, actuando de manera sumisa frente a su ser amado, con la finalidad de causar agrado y de esta manera no ser abandonado.

- Mantenimiento de la vinculación y focalización excesiva en fuentes externas de la autoestima: Con el apartado anterior se hace mención a los esquemas que un individuo va formando desde su infancia con el paso del tiempo en base a sus experiencias vividas, dichos esquemas ayudan a las personas a reaccionar de determinadas maneras a ciertas circunstancias, por tanto si el niño ha percibido

falta de afecto de sus figuras más cercanas y significativas, ha aprendido a no ser amado y querido por nadie, este esquema ha sido interiorizado por el mismo, concibiendo esta idea de no ser merecedor de afecto.

Una vez formado este esquema personal y relacional el individuo ingresa en una búsqueda constante de personas con la cual se vinculará de manera significativamente afectiva, esperando de ellas la atención y afecto que en su inicio de vida no recibió; estas conductas acarrearán consigo consecuencias negativas para el individuo, ya que su entrega y dedicación para los demás será total, sin pensar en ella misma, ya que en este momento su propia vida pasa a segundo plano y las personas con las que se ha vinculado son las más importantes para el individuo dependiente. En consecuencia el individuo dejará abiertas las vías emocionales que la vinculan con otras personas, interiorizando sus conductas, actitudes, sentimientos, formas de expresarse, aceptándolas como algo normal (Castelló, 2005). Es decir que el futuro dependiente emocional va considerando los tratos, humillaciones, agresiones, desprecios, como algo normal y aceptable, porque eso es lo que ha aprendido desde su infancia, tomando estas acciones como formas de aprecio y cariño de la persona que quieren e influye en él de manera negativa.

Castelló (2005) menciona en su texto que:

La consecuencia será la asunción de que es una persona indigna de ser querida, que su papel se reduce a agradar y someterse a los demás, que no merece la pena, que no vale como persona, y que necesita, por tanto, a alguien que le haga sentirse bien, que la vida sin otro no tiene sentido porque debe continuar esa búsqueda, etc. (p. 120).

Es necesario mencionar que los dependientes emocionales se vinculan afectivamente con personas muy significativas que no corresponden en su totalidad a sus necesidades afectivas, ingresando en una lucha constante por lograr ser queridos de la manera en la que ellos lo desean. Según Castelló (2005) esta vinculación afectiva con otras personas que no son afectuosas, contribuye a la formación de esquemas e ideas inadecuadas sobre uno mismo y los demás, pues este vínculo afectivo, de un dependiente emocional lo vive de manera imaginaria e irreal, contribuirá a la unión o vínculo profundo con otras personas muy significativas fijándose de esta manera sus futuras relaciones, creando una conexión de sentimientos que genera la unión a los demás y permite que ellos ingresen en uno y uno en ellos, produciendo sentimientos tan negativos que se los asume o interioriza, aceptándolos como propios.

En definitiva todo lo anteriormente mencionado, ha generado en el dependiente sentimientos de desprecio, minusvalía pero sobre todo la baja autoestima. Sánchez (2010) menciona que la autoestima en los niños, se forma en base a la confianza que los padres generen en sus niños y al recibir mensajes contradictorios que sustenten su estabilidad, el niño permanecerá en la constante cercanía a los adultos con la finalidad de sentirse seguro. Por otra parte, describe Castelló (2005) que “la baja autoestima es la base que sustenta la futura dependencia emocional, la que va a permitir el desarrollo de pautas de interacción patógenas caracterizadas por círculos viciosos de difícil resolución” (p. 121). Por esta razón el infante, futuro dependiente emocional, habrá interiorizado ideas negativas de sí mismo por lo que al menospreciarse

como ser humano, va a permanecer en la constante búsqueda de otras personas de gran importancia para que le generen sentimientos de seguridad y estabilidad, amor, afecto, siendo esto aquello que no encuentra en sí mismo.

Como ya se mencionó con anterioridad, los objetos de las personas dependientes, son personas frías afectivamente, muy seguras de sí mismos, y por lo general hostiles, demostrando a la vez, el poco interés en demostrar afecto a la persona dependiente; este comportamiento se convierte en un reto para el dependiente emocional quien idealiza a su ser amado como la persona perfecta que le entrega todo lo que necesita para ser feliz, mientras que por sí mismo se desprecia y degrada como persona capaz de ser amada de una manera correcta, olvidándose completamente de sí misma para ofrendarse en su totalidad a la persona idealizada.

Finalmente se puede decir que la persona dependiente se vincula afectivamente con personas negativas y al no gozar de emociones positivas asumirán sentimientos negativos que luego van a ser interiorizados, y de esta manera su autoestima será baja. “Esto se manifiesta en características como su autodevaluación, la necesidad excesiva del otro idealizado, el deseo de agradar a toda costa a los demás, etc.” (Castelló, 2005, p. 130). Mientras que en la persona que permanece junto al dependiente y el cual ha sido idealizado, su conducta hostil y despectiva se va a fortalecer ya que este ha interiorizado las conductas de sumisión y entrega total del dependiente, (Castello, 2005).

- Factores causales de tipo biológico (Castelló, 2005): El autor menciona que existe un proceso llamado desvinculación que genera que existan niños que al haber sido víctimas de mayores situaciones adversas, elijan no vincularse

afectivamente con otras personas, por lo tanto no serán dependientes emocionales. De esta manera, el autor afirma que los varones poseen mayor capacidad para desvincularse afectivamente, mientras que las mujeres no logran satisfactoriamente este proceso, o al menos no con la misma intensidad que un varón, por ende las mujeres poseen mayor predisposición a ser dependientes emocionales. El autor rescata que el área genética, el temperamento de las personas, y los trastornos de estado de ánimo, antecedentes familiares con alcoholismo, también son cruciales para la formación de dependencia emocional.

- Factores socioculturales y género de la dependencia emocional (Castelló, 2005): La cultura acompañada de sus creencias, costumbres, mitos, tabúes, etc., juegan un papel muy importante para la formación de la dependencia emocional, básicamente en el sexo más débil que es el femenino, no es necesario observar más allá de nuestra propia cultura, vivimos en una sociedad machista, donde hombres y mujeres padres de niños y niñas, enseñan a las mujeres a ser más expresivas emocionalmente, las encaminan para la atención del varón y de los hijos, atender la casa y cuidar de su pareja, más que todo a ser el sexo débil de la sociedad; mientras tanto no sucede lo mismo con los varones, pues para nuestra sociedad está prohibido que los niños demuestren sus emociones, los hombres no deben de llorar ya que de lo contrario serán vistos como mujercitas; de esta manera se ha creado grandes diferencias en el hecho de ser mujer o ser varón, induciendo de esta manera a la dependencia emocional a las mujeres y a la desvinculación afectiva a los varones, quienes muchas veces menosprecian a

sus parejas, con golpes, humillaciones y maltratos y esto es visto como algo normal dentro de los hogares.

Propuesta la idea anterior, se puede decir que el género de la dependencia emocional es el femenino ya que acompañados del área biológica y aspectos socioculturales, otorgan mayor predisposición a ser víctimas de la dependencia emocional.

2.2.1.7. Dimensiones de la dependencia emocional

- Ansiedad por separación: Lemos y Londoño (2006, citado en Gonzales, 2014) la describen a esta dimensión como :

Las expresiones emocionales del miedo que se producen ante las posibilidades de disolución de la relación. La ansiedad por separación genera y refuerza las pautas interpersonales de dependencia, la persona se aferra demasiado a su pareja, le asigna significados y lo sobrevalora, lo percibe como necesarias para vivir feliz y en calma (pp. 84-85)

La imaginación de una posible pérdida puede llegar a desencadenar una ansiedad en el dependiente, llegándose a preocupar excesivamente por el abandono de su pareja, asimismo convertirá a su pareja en algo imprescindible para vivir , llegando a pensar muchas veces que su vida no tiene sentido sino está a su lado el ser que ama, por lo cual la ansiedad por separación hace que muchas veces el dependiente retenga a su pareja a trabes chantajes o por el contrario llegan inventar mentiras con la única intención de retenerlo, sin embargo si la relación llega a su fin el dependiente niega esta ruptura ante los demás, realizando diversas acciones para retomarlo.

- Expresión afectiva. Lemos y Londoño (2006, citado en Gonzales 2014) describen a esta dimensión como:

La necesidad del sujeto de tener constantes expresiones de afecto de su pareja que reafirmen el amor que se sienten y que calme la sensación de inseguridad. La desconfianza por el amor de la pareja y la necesidad de un amor incondicional llevan a que el dependiente emocional demande de su pareja expresiones constantes de afecto, que le aseguren que es amado (p.86-87).

El dependiente tiene la gran necesidad de asegurarse de que su pareja este constantemente cerca de ella tanto física como emocionalmente, con la única intención de recibir afecto de la misma; sin embargo cuando la pareja del dependiente se muestra expresivo con otras personas los dependientes emocionales se sienten desplazados, tienen miedo de ser abandonados o a la ruptura de la relación, por otro lado cuando el ser amado se encuentra lejos por motivos de trabajos los dependientes esperan recibir estas expresiones a través de las redes sociales, para que de esta manera se sientan amados e importantes.

- Modificación de planes: Lemos y Londoño (2006, citado en Gonzales 2014), lo describen como:

“El cambio de actividades, planes y comportamientos debido a los deseos implícitos por satisfacer a la pareja o a la simple posibilidad de compartir mayor tiempo con ellas” (Castelló 2005, p.87)

La persona dependiente coloca a su relación por encima de todo y de todos e incluso de sí mismas, consideran que nada es más importante pasar tiempo con su pareja, incluso dejan de lado las propias actividades que conllevan

a autodesarrollarse personalmente, los dependientes consideran que deben conservar a su pareja a costa de todo, cambian de planes, conductas y valores con la única finalidad de que se sienta bien, sin importar lo que ellas pueden sentir esperan muchas veces que la relación sea complementaria y recíproca, sin embargo esta relación es asimétrica por que la pareja está en una posición superior a ella, por lo cual muchas personas dependientes permiten que su pareja practique la infidelidad, son capaces de soportar todo con la única intención de no perder a su pareja .

- Miedo a la soledad: Lemos y Londoño (2006, citado en Gonzales 2014) describen esta dimensión como la:

“Necesita a su pareja para sentirse equilibrado y seguro, de tal forma que la soledad es vista como algo aterradora, aspecto que es evitado por el dependiente emocional” (Castelló, 2015; Schaeffer, 1998, citado en Gonzales, 2014, p. 88)

El miedo a la soledad es la peculiaridad más propia de las personas que tienen dependencia emocional, esto se encuentra asociado a una falta de autoestima positiva, sin embargo el dependiente emocional muestra miedo a la soledad de una forma exagerada, llegándose a vincular con su pareja para poder sobrevivir, les aterra la idea de pensar que en algún momento su pareja se alejara de su lado, se ven asimismo débiles, frágiles llegando a menospreciar sus actitudes y competencias, convirtiéndose muchas veces en una presa fácil de complacer para su pareja.

- Expresión límite: Lemos y Londoño (2006, citado en Gonzales 2014) indican que :

La posible ruptura de una relación para el dependiente emocional puede ser algo tan catastrófico por su enfrentamiento con la soledad y la pérdida del sentido de vida, que conlleva a que el sujeto realice acciones y manifieste expresiones impulsivas de autoagresión, relacionadas con las características de la persona con un trastorno límite de la personalidad (p.89)

Cuando la relación se siente amenazada la persona dependiente emocional, realiza diversas acciones para evitarlo, estas acciones pueden generar compasión o terror, el dependiente utiliza la autolesión con la única manera de retener a la pareja si éste intenta alejarse, consideran estas actitudes como la única herramienta para amortiguar la excesiva sensibilidad al rechazo, sin embargo el dependiente lo único que busca es atención, afecto y estabilidad de parte de su pareja.

- Búsqueda de atención: Lemos y Londoño (2006, citado en Gonzales 2014) señalan que:

“La búsqueda activa de atención de la pareja asegura su permanencia en la relación y tratar de ser el centro en la vida de este. Se expresa a través de la necesidad psicológica que el dependiente tiene hacia su pareja” (Castelló 2015, citado en Gonzales, p.91)

Esta búsqueda se relaciona con el deseo del dependiente de tener la atención exclusiva de su pareja, a través de elogios, sin embargo el temor de ser abandonada hace que sea complaciente en todo lo que le pide su pareja, mostrándose amigable, cariñosas , amorosa haciendo sentir a su pareja que le admiran y aman demasiado sobre todas las cosas.

2.2.2. Violencia intrafamiliar

2.2.2.1. Definiciones

La violencia es una experiencia vivida por la gran mayoría de personas en el mundo; Carozzo (2002) define violencia a la situación en donde “una persona con mayor poder, abusa de otras con menos poder, persiguiendo un propósito de sometimiento y dominación” (p. 26). Pues se da a entender que la desigualdad de poder que una persona posee sobre otra da lugar a la violencia en cualquier ámbito sociocultural; las mujeres poseen mayor vulnerabilidad frente a los varones lo cual las hace con facilidad víctimas de violencia, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1995), describe que la baja condición social y económica de muchas mujeres puede ser la causa suficiente para que una mujer sea víctima de violencia, por su parte así mismo la OMS (2010) menciona que este problema de salud pública es la causa como la consecuencia de la desigualdad de género.

Al ingresar en una situación de pareja la violencia toma la forma más común en cuanto a sus demostraciones, siendo la violencia intrafamiliar una de las principales razones de muerte para las mujeres, y la causa más probable de la predisposición a ser víctima de violencia. La violencia doméstica, o violencia intrafamiliar es un término muy difícil de definir, pues el término violencia familiar hace referencia a cualquier acto o formas de abuso y maltrato que se da entre los miembros de una familia, Carozzo (2001).

El MIMP (2015) en la ley N° 30364, artículo N° 6, define a la violencia contra un integrante del grupo familiar como “cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en

el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar” (p.3).

Echeburúa (2003) define el maltrato doméstico a “las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar que causa daño físico o psíquico y vulneran la libertad de otra persona” (p. 112). Así mismo la violencia familiar está relacionada a grandes consecuencias físicas y psicológicas, siendo lo más extremo la muerte de la víctima como consecuencia de su autodefensa en contra de su agresor.

Por su parte García (2008) describe a la violencia familiar como:

Una clase de maltrato que tiende a naturalizarse, pues se trata de conductas violentas que no son sancionadas como tales, y que aquellos que ejercen el maltrato sobre otros de mayor vulnerabilidad dentro del grupo familiar suelen ser considerados con mayor poder (Pp. 203-204).

Echeburúa (2003) menciona que una de las principales características del maltrato doméstico es que pese a la gravedad del problema, las mujeres que son víctimas de las agresiones por parte de su pareja, permanecen a su lado, pese a todo lo que viven desde el principio de la relación o en las primeras etapas de su vida en pareja con el agresor, aumentando con mayor intensidad en el paso del tiempo donde la mujer se vuelve más temerosa y dependiente, desarrollando de esta manera sentimientos de culpa, baja autoestima y pasividad frente a su victimario y el problema. Así mismo menciona el autor que la falta de economía en la mujer, falta de recursos, la vergüenza social, el maltrato en la familia de origen favorecen la continuidad en una relación abusiva. De la misma manera el autor añade en su teoría que las mujeres que son violentadas en su mayor intensidad son aquellas que se

encuentran casadas o en convivencia y con hijos, donde su nivel cultural es bajo, son amas de casa, trabajan en servicios domésticos y dependen económicamente de sus parejas.

Existen factores de riesgo para la violencia intrafamiliar, Carozzo (2001) identifica que estos riesgos pueden encontrarse en el ámbito social, familiar o también dentro del propio individuo; sin embargo añade a las mismas el consumo de alcohol y drogas dentro de la familia, poniendo en riesgo la manifestación de conductas violentas en el hogar. Echeburúa (2003) corrobora que las variables psicosociológicas, las demográficas, así como también el consumo de alcohol y drogas, son variables que influyen en el maltrato doméstico.

2.2.2.2. Tipos de violencia

- Violencia física: La violencia o maltrato físico es todo comportamiento, acción, o negligencia que causa daños a la integridad y dignidad de una persona, lo cual podría conllevar a la muerte de la víctima (Carozzo 2001).

El MIMP (2015) según la ley N° 30364, artículo N° 8, define a la violencia física como:

La acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación (p.3).

Así mismo el MIMP (2015), añade que forman parte de maltrato físico los golpes en diferentes partes del cuerpo, puñetes, patadas, empujones, jalones de cabello, bofetadas, maltrato por abandono, entre otros.

Por otra parte la violencia física es cualquier acción la cual proviene de uno de los integrantes de la familia provocando daño físico, la cual se lleva a cabo de manera regular, sistemática a habitual dentro del núcleo familiar, (Carozzo, 2001). Añade el autor que no se debe de tener en cuenta la magnitud del daño causado, ya que la pareja propicia agresiones que muchas veces no dejan huellas visibles.

- Violencia sexual: Astudillo, Bermeo, Caldas y Echeburúa (2003) mencionan que la violencia sexual “son situaciones en las que mediante chantajes, amenazas o empleo de fuerza física se impone a la víctima un comportamiento sexual en contra de su voluntad” (p. 29).

El MIMP (2015), en la ley N° 30364, Artículo N° 8, define la violencia sexual a las “acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción” (p.3). Para esta ley se deben de incluir actos donde no necesariamente haya existido penetración o contacto físico; forman parte el material pornográfico y cualquier acto que vulnera el derecho de la persona a decidir libremente sobre su sexualidad (MIMP, 2015).

- Violencia psicológica: La violencia psicológica es la más dañina y aversiva en el desarrollo y la estabilidad emocional de las víctimas, se dice esto ya que tanto la violencia física como la sexual repercuten significativamente en el área psicológica de las personas (Carozzo, 2001).

Añade Carozzo (2001) que este tipo de violencia para los estadistas es la de menor impacto en el núcleo familiar, contradiciendo tal expresión ya que este tipo de violencia es la modalidad más empleada dentro de la familia por el agresor quien cambia reiteradamente su manera de dañar a su víctima con

insultos, humillaciones, expresiones de hostilidad, intimidación, maltrato verbal, puesto que este tipo de trato no deja huellas visibles que lo puedan perjudicar, reproduciéndose con mayor intensidad en las familias.

Aporta Echeburúa (2003) que la violencia psicológica es la más difícil de ser probada dentro del daño que se le causa a la víctima, sin embargo menciona que este tipo de violencia es el más serio y va más allá de un grito o un insulto, puesto que incluye una humillación intensa y continua, amenazas de violencia, control y la vigilancia constante de las actividades diarias de la víctima, los cambios de humor repentinos y sin razón, la desaprobación continua, etc.

Por su parte Carozzo (2001) realiza una distinción entre la violencia psicología y la violencia emocional, proponiendo que la violencia psicológica ocurre en un mismo contexto que la violencia física, sin embargo los gritos, intimidaciones y amenazas poseen mayor intensidad que la violencia psicológica; mientras que la violencia emocional, ocurre en un contexto donde no hay violencia física sin embargo el aspecto dominante en la familia son los insultos y las amenazas.

El MIMP (2015) bajo la ley N° 30364, Artículo N° 8, describe que la violencia psicológica es la “acción o conducta, tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos” (p.3).

Echeburúa (2003) define la violencia psicológica como “toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar, controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona mediante la

humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica o emocional” (p.30).

Por otra parte Echeburúa (2003) mencionan que los tipos de violencia se relacionan de acuerdo a la clase social a la cual se pertenece indicando que la violencia física tiende a relacionarse con la clase social baja, mientras que la violencia psicológica se relaciona con mayor intensidad a los niveles sociales más altos.

Pues no cabe duda que la violencia psicológica está considerada por los autores como la más perjudicial para las víctimas quienes la padecen aunque bien dicho esta que para el sistema de justicia no es de gran importancia considerar este tipo de violencia como un acto que requiera de un castigo penal.

- Violencia patrimonial o económica: El MIMP (2015) según la Ley N° 30364, Artículo N° 8, describe que la violencia patrimonial o económica es toda acción que ocasiona daños en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona a través de la apropiación de sus bienes, destrucción, retención, limitación o control de los bienes de la víctima.
- Violencia social: En base a este tipo de violencia se dice que es la privación a cualquier persona relacionarse con otras personas dentro de un ámbito social.

2.2.2.3. Modelos teóricos de la violencia intrafamiliar

Para Echeburúa (2003) la violencia intrafamiliar viene siendo un gran problema que afecta a miles de mujeres, lo que muchas veces cuesta comprender porque una mujer no toma la decisión racional de alejarse definitivamente de su pareja, y así evitar daños físicos, psicológicos o emocionales que se produce dentro

de la relación, por lo cual recientemente han surgido teorías que explicaran el mantenimiento del maltrato doméstico como son:

- Teoría del ciclo de la violencia: Walker (1984, citado en Echeburúa, 2003) menciona que el ciclo de la violencia está basada en el concepto del refuerzo conductual en la cual está compuesta por tres fases, primero “acumulación de la tensión”; esta fase hace mención a la construcción de la tensión en la pareja, en la que muchas veces la mujer llega a tener un control mínimo de los actos violentos en la que ella puede evitar o retrasar el maltrato por parte de su pareja; segundo tenemos la “explosión violenta” esta fase es la más corta y produce un daño físico mayor es decir hace referencia a la violencia física, donde las agresiones se hacen presente, llegándose a dar un castigo ante el comportamiento de la mujer, teniendo como consecuencia la pérdida de control de la situación, por lo tanto muchas veces el agresor puede ser denunciado y la víctima toma contacto con la policía para salvaguardar su vida, tercero la “luna de miel intrafamiliar” en esta fase el agresor muestra conductas de arrepentimiento y trata de reparar el daño ocasionado prometiendo que nunca más volverá a repetir el incidente promete llevar terapias psicológicas o un tratamiento, para así de esta manera resolver la situación , sin embargo una vez que ha surgido el primer suceso de maltrato y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor los episodios serán mucho más mayores, por lo que la mayoría de víctimas no perciben este ciclo y reaccionaran ante el amor y la violencia como acontecimientos que ocurren por casualidad, por lo tanto el maltrato puede llegar a ser más recurrente y severo en la cual la víctima cuenta

con menos recursos psicológicos para salir de esta situación y llegar a ser más desfavorable para la recuperación.

- Teoría de indefensión aprendida: Seligman (1975, citado en Echeburúa 2003) explica que la persona durante un tiempo prologado, sufre maltratos de forma inesperada e incontrolable por parte de su pareja llega a un estado de indefensión que hace más probable su permanencia dentro de la relación, asimismo su malestar físico como psicológico interfiere significativamente en la toma de decisiones. Carozzo (2001) menciona que la teoría de indefensión aprendida es aquella que cuando los sujetos viven situaciones de violencia, se puede advertir en dichos individuos conductas que intentan impedir o disminuir el impacto del clima hostil que se encuentran atravesando, por lo que estas formas de conducta pueden ser: conducta de evitación o huida del clima de violencia y aversión y la de sometimiento o mimetización.
- Otras teorías: Echeburúa (2003) toma en cuenta tres teorías para explicar la permanencia de las mujeres dentro de una situación de maltrato entre estas la teoría de Costes y beneficios (Pfouts, 1978, citado en Echeburúa, 2003), donde se sugiere que para elegir dejar a una pareja violenta se debe de tener en cuenta el beneficio que esta decisión traiga consigo para esto el beneficio debe ser mayor que el precio de permanecer en tal situación. Por otra parte la teoría de la dependencia psicológica hace mención que la mujer continua en una relación de maltrato por el mismo hecho de estar comprometida, sin embargo cuando los intentos por mejora la relación fracasa la víctima siente la obligación de justificar dichos esfuerzos con la única creencia de que tendrán mejor éxito si lo intentan con mayor fuerza, sin embargo cuanto más tiempo invierta la víctima

en recuperar la relación, más tarde se dará por vencida y tendrá menos posibilidades de abandonar a su pareja. Finalmente la teoría, hace referencia a las actitudes positivas que la víctima puede tener tales como el fin de la relación, el aumento de la libertad personal, las nuevas oportunidades de relación social y las negativas como miedo a la soledad, y la carencia de seguridad económica todo esto dependerá del esfuerzo que ella tenga para salir adelante y sobre todo del apoyo que puedan brindarle sus seres queridos.

2.2.2.4. Violencia en zona rural

Según Huangal y Briceño (2018), mencionan que la violencia no excluye a las zonas urbanas o zonas rurales, desplazándose en todas partes de la población; las características de la población, juegan un papel muy importante, por lo general las zonas campesinas poseen bajos niveles de preparación y educación; situaciones de desempleo que conlleva a los pocos recursos económicos; número de hijos dentro de las familias jóvenes y adultas, estas características colaboran estadística y significativamente con temas de violencia.

Por su parte Defosse, Fassin y Viveros (1991, citado en Huangal y Briceño, 2018) indican que en estas zonas rurales predomina características dentro de la población como son el machismo, lo cual favorece el incremento de la violencia conyugal, que conjuntamente con el consumo reiterado de alcohol de los varones, lo hace tomar el papel protagónico de poder dentro de la familia, considerándose de esta manera el jefe del hogar, conllevando a la opresión y control de su pareja incluyendo el aspecto sexual.

Así mismo los pobladores de las zonas rurales en general, muestran patrones de conducta en cuanto a su manera de relacionarse, donde prima la violencia física

y el control excesivo de esposo en cuanto a las actividades diarias de su pareja, la cual las limita y las aísla de las relaciones sociales, cayendo más que todo en situaciones de dependencia hacia la pareja (Juárez, Valdez y Hernández, 2005, citado en Huangal y Briceño, 2018).

Según Huangal y Briceño (2018) mencionan que la violencia dentro de las familias de las zonas rurales, se da a causa de los sentimientos de minusvalía, desamparo, miedo, debilidad, baja autoestima, falta de control, depresión, ansiedad a la soledad y al abandono y dependencia que poseen las mujeres, lo cual las impulsa a permanecer en sus relaciones donde prima la violencia.

2.2.3. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia

Si bien es cierto, la dependencia emocional es una necesidad afectiva extrema que una persona siente por otra con la cual existe un vínculo afectivo muy fuerte (Castelló, 2005). Es una dificultad, que afecta mayormente a las mujeres a diferencia de los hombres, ya que los varones poseen mayor facilidad para desvincularse sentimentalmente de sus parejas, mientras que para las mujeres es más complicado (Castelló, 2005). Por esta razón muchas mujeres madres de familia evidencian una necesidad excesiva a permanecer junto a su pareja, dejando de lado a sus hijos, sometándose a la voluntad de sus parejas, muchas veces desde temprana edad, cuando no han vivido su adolescencia de manera adecuada, por esta razón puede surgir la dependencia emocional ya que su mundo ha girado alrededor de su pareja sintiendo miedo a ser abandonada (Lavado, 2016).

La dependencia emocional es una característica de la violencia en mujeres ya que existen emociones contradictorias que generan la persistencia de la víctima con el agresor (Amós y Echeburúa, 2010, citado en Aiquipa, 2015). Por su parte

Castelló (2005) menciona que la dependencia emocional explica la conducta de muchas mujeres víctimas de violencia de pareja al momento de justificar las agresiones, infidelidades y maltratos, perdonando todo, con la finalidad de que esta relación no termine. La mujer dependiente emocional acepta desprecios, humillaciones, etc. como algo normal, lo cual forma parte de su vida diaria, fijándose especialmente en hombres con características dominantes y seguras de sí mismas (Espíritu, 2013). Para Castillo (2010) la mujer permanece en esta situación, por culpa de la sociedad quien las anima a permanecer junto a su agresor, ya sea por el bienestar de sus hijos o por el que dirán de los demás, sin embargo muchas no lo hacen por miedo o por amenazas por parte de su agresor; así mismo menciona que muchas mujeres no se separan por miedo a perder estabilidad económica debido a la poca preparación educativa que estas poseen. Existen mitos y creencias en la sociedad que actúan en contra de la mujer que intenta poner fin a la violencia, obligándolas a permanecer en silencio en la intimidad de su hogar (Rodríguez, 2015).

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Dependencia emocional

Castelló (2005) define la dependencia emocional como la “necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus relaciones” (p.17).

2.3.2. Violencia intrafamiliar

“Cualquier acción o conducta que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de

responsabilidad, confianza y poder de parte de un integrante a otro del grupo familiar” (Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables, MIMP, 2015, p3)

2.4. Hipótesis de investigación

H1. Existe relación altamente significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

H0. No existe relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

2.5. Definición operacional de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Tipo de variable	Definición	Dimensiones	Indicador	Ítem	Instrumento
Dependencia emocional	Dependiente	“La dependencia emocional es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (Castelló 2005, p 17)	Ansiedad por separación	<ul style="list-style-type: none"> - Preocupación constante de ser abandonado. - Angustia por la ausencia de la pareja. - Preocupación por el desamor de la pareja. - Sentimientos de vacío. 	8,15,16,7,2,13,17,14	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos y Londoño (2006), Adaptado por Brito y Gonzales (2016).
			Expresión afectiva de la pareja	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad constante de atención incondicional por parte de la pareja. - Amenazas y chantajes para conservar el amor de la pareja. - Necesidad constante de expresión de afecto. 	21,20,6,2,3,22,9	
			Modificación de planes	<ul style="list-style-type: none"> - Constantes cambios de conductas, planes o actividades por complacer a la pareja. 	5,3,4,11,12	
			Miedo a la soledad	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad excesiva de los demás. - Temor e intolerancia a estar sola. 	18,19,10,1	
Violencia intrafamiliar	independiente	“Todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de libertad tanto si se produce en la vida pública como en la privada” (Organización de la Naciones Unidas, 1995, p. 51)	Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> - Agresiones por parte de la pareja. - Moretones, sangrado. 	1,2,3,4	Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4) (Jaramillo y Cols, 2014).
			Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad para expresar opiniones frente a la pareja. - Insultos, amenazas, humillaciones frente a los demás o en el hogar. - Infidelidad por parte de la pareja. - Miedo constante a la pareja. 	5,6,7,8,9	
			Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Humillación por parte de la pareja. - La pareja la obliga a mantener relaciones sexuales. - La pareja le prohíbe una vida reproductora saludable. 	10,11,12,13,14,15	
			Violencia social	<ul style="list-style-type: none"> - La pareja le restringe una vida social. - Amenazas constantes de la pareja. - Celos excesivos de la pareja. 	16,17,18,19	
			Violencia patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> - Restricción económica y de las propiedades. 	20,21,22	
			Violencia de Género	<ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad de expresarse. - Imposibilidad de crecer laboralmente. 	23,24,25	

CAPÍTULO III

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación corresponde al tipo de investigación básica, ya que se determinó que sí existe relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar, esta investigación nos permitió comprender las conductas que presentan estas mujeres dentro de un contexto o problema ético real (Maletta, 2009). Por su parte Hernández, Fernández y Baptista (2010) esta investigación corresponde a una investigación no experimental, puesto que no se manipularon variables de manera intencional, ya que solo se observó la conducta de los fenómenos en su contexto natural, para posteriormente analizarlo, sin influir sobre ellas porque ya sucedieron al igual que sus efectos.

3.2. Diseño de investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo correlacional debido a que por medio de la aplicación de dos instrumentos, realizado a través de una entrevista semiestructurada se recogió información precisa de las variables dependencia emocional y violencia intrafamiliar donde luego se realizó una descripción así como encontrar la relación existente entre ambas variables (Hernández, et al., 2010).

Por otro lado este estudio es de tipo transversal, puesto que la información se recabó en un solo momento o tiempo único, buscando analizar las variables del estudio al igual que su interrelación (Ato, López y Benavente 2013).

3.3. Población, muestra y unidad de análisis

3.3.1. Población

El total de la población de madres de familia pertenecientes a la Institución Educativa Estatal “Cristo Ramos”, de la zona rural de Porcón Bajo, consta de 133 madres de familia con edades que oscilan entre 18 a 35 años. Estas mujeres

pertenecen a una población que arrastra consigo características de machismo y autoritarismo, violencia, abandono intrafamiliar, vacíos emocionales producto de carencias afectivas, baja autoestima, inestabilidad emocional, depresión, ansiedad, inseguridad, dificultad para expresar afecto a los miembros del hogar, inadecuado compromiso en el desarrollo y bienestar de la familia, dificultades económicas, analfabetismo; dichas características las hace vulnerables a ser víctimas de violencia intrafamiliar y padecer de dependencia emocional.

3.3.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 92 madres de familia de la institución ya mencionada, tomando en cuenta una fórmula estadística con el cual se obtuvo la cantidad representativa adecuada en relación a la población:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra.

z= Nivel de confianza deseado.

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito).

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso).

e= Nivel de error dispuesto a cometer.

N= Tamaño de la población.

Siendo:

n= X

z= 95 % (1.96)

p= 0.5

$q= 0.5$

$e= 5\% (0.05)$

$N= 133$

El muestreo con el cual estas madres fueron elegidas para formar parte de esta investigación es de tipo no probabilístico por conveniencia ya que todas las madres poseen la misma posibilidad de ser evaluadas por lo cual se eligió a quienes se encontraron más aptas a participar en la evaluación y a la vez con quienes cumplan los criterios de inclusión.

3.3.3. Unidad de análisis

Se tomó como unidad de análisis a una mujer madre de familia de un colegio estatal de la zona rural de Porcón Bajo.

Criterios de inclusión

- Madres de familia que tengan entre 18 y 35 años de edad.
- Madres de familia que pertenezcan a la I.E. Parroquial “Cristo Ramos.”
- Madres de familia en situación de convivencia.

Criterios de exclusión

- Madres de familia menores de 18 y mayores de 35 años de edad.
- Madres de familia que no sean víctimas de violencia intrafamiliar.
- Madres de familia que no deseen participar de la investigación.
- Madres de familia que vulneren la información que brindan.
- Madres de familia que no brindaron información relevante para la investigación.

3.4. Instrumento de recolección de datos

Se utilizaron dos cuestionarios, el primero es el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), creado por Lemos y Londoño en el año 2006 en Medellín-Colombia, con un alfa de Crombach de 0.950, que constaba de 66 ítems, de los cuales fueron excluidos 43 ítems por no cumplir con los criterios de evaluación, quedando así 23 ítems, y seis dimensiones entre estas se encuentran ansiedad por separación conformada por siete ítems, expresión afectiva conformada por cuatro ítems, modificación de planes conformado por 4 ítems, miedo a la soledad conformada por tres ítems, expresión límite conformada por tres ítems, búsqueda de atención conformada por dos ítems. Luego, en el año 2016 el Cuestionario de Dependencia Emocional fue adaptado a la realidad de nuestra población Cajamarquina por Brito y Gonzales, realizando algunos cambios al cuestionario, obteniendo un alfa de Crombach de 0.919, quedando conformada por 23 ítems y cuatro dimensiones las cuales son ansiedad por separación conformado por ocho ítems, expresión afectiva de la pareja conformada por seis ítems, modificación de planes conformada por cinco ítems, finalmente la dimensión miedo a la soledad conformada por cuatro ítems, quedando apto para ser aplicado a una población de personas adultas cuyas edades oscila entre los 18 y 35 años de edad; es necesario mencionar que se contará con una escala de liker del 1 al 6 (ver anexo B).

El segundo instrumento utilizado fue la Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4), creado en el año 2014 por Astudillo, Bermeo, Caldas y Jaramillo en la ciudad de Cuenca-Ecuador, con la finalidad de medir y evaluar la severidad y tipos de violencia, se obtuvo un alfa de Crombach inicial de 0,938 y un

retest de 0,944, quedando así como un instrumento útil para realizar un diagnóstico de violencia intrafamiliar, el cuestionario consta de seis dimensiones las cuales son violencia física conformada por cuatro ítems, violencia psicológica conformada por cinco ítems, violencia sexual constituida por seis ítems, violencia social conformada por cuatro ítems, violencia patrimonial conformada por tres ítems, finalmente violencia de género conformada por tres ítems, es necesario mencionar que el agresor que consuma alcohol o drogas, sumará 3 puntos a la suma final de la prueba, además de contar con una escala de líker del 1 al 5. Este cuestionario se aplicó como prueba piloto en el Caserío de Anispampa distrito de San Bernardino, Provincia de San Pablo-Cajamarca, a lo cual se obtuvo un alfa de Crombach de 0.919, indicando que la prueba es confiable para ser aplicada; así mismo demostró un nivel de validez en un 84.5%, quedando una prueba apta para evaluar la severidad de violencia intrafamiliar en mujeres (Ver anexo C, H y I).

3.5. Procedimiento de recolección de datos

Para realizar la investigación, primero se solicitó el permiso correspondiente a través de un oficio dirigido al director de la Institución Educativa Parroquial “Cristo Ramos” (ver anexo D) con la finalidad de poder aplicar los instrumentos de evaluación a las madres de familia, las que consiste en aplicar un cuestionario de dependencia emocional y la escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4) que incluye datos sociodemográficos lo que serán profundizados si es necesario a través de una entrevista semiestructurada de manera individual; dentro de los datos sociodemográficos se considerará la edad, grado de instrucción, estado civil, tiempo de relación con la pareja, número de hijos y religión (ver anexo B y C).

Una vez otorgada la autorización por el director de la Institución Educativa Parroquial “Cristo Ramos”, y contando con información previa por parte de los docentes y entrevistas realizadas en el Consultorio de Psicología, se procedió a realizar una reunión con las madres de familia, donde se realizó charlas en cada una de las secciones con la finalidad de concientizarlas sobre la problemática que viene presentando nuestro país. Luego se pasó a la entrega individual de un consentimiento informado donde se les explicó, los objetivos de la investigación, resaltando la confidencialidad de la información obtenida, así mismo se explicó a las participantes el anonimato de la información que brinden, por ética profesional (ver anexo E).

Una vez entregado el consentimiento informado, se procedió a la aplicación de los cuestionarios (ver anexo B y C), a través de entrevistas individuales que duró aproximadamente 30 minutos. Se leyó los cuestionarios a cada una de las madres de familia, debido a que la mayoría de ellas son analfabetas o no comprendían adecuadamente los cuestionarios. Así mismo se les presentó un organigrama mostrando los niveles y puntajes desde el nivel leve a lo más grave, para que de esa manera pudiesen mostrar el nivel que consideraron adecuado según su consideración (ver anexo F y G). Es necesario mencionar que durante la aplicación de los cuestionarios se tuvo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión, puesto que algunas madres se encontraban aptas a participar, sin embargo para fines de la investigación no cumplían con los criterios de inclusión debido a que eran madres que sobrepasaban la edad de 35 años, no convivían con el padre de sus hijos sin embargo en algún momento fueron víctimas de violencia intrafamiliar, madres que participaron en el cuestionario de dependencia emocional y se retiraron en la

segunda prueba para evitar responder a las preguntas respecto al cuestionario de violencia, madres que brindaron información errónea y por último se procedió a excluir cuestionarios que para fines de la investigación no mostraban datos relevantes.

3.6. Análisis de datos

Se utilizó el programa de cálculo Excel para la elaboración de base de datos.

Así mismo para el análisis de dichos datos se utilizó el Paquete Estadístico de Ciencias Sociales (SPSS) versión 23, que es una herramienta de tratamiento de datos y análisis estadístico, para lo cual se realizó primero un análisis cuantitativo, haciendo uso de análisis de frecuencias, prueba de hipótesis para determinar la normalidad y correlación de Pearson, donde el valor de r tiene que ser 0 a 1 para indicar correlación positiva; siendo el valor $p < 0.05$ para hallar significancia con un 95% de posibilidad de que exista correlación.

Por otra parte fue necesario contar con la ayuda de un profesional con conocimientos en estadística, para procesar los datos y obtener los resultados.

3.7. Consideraciones éticas

Para la presente investigación, se realizó un consentimiento informado (ver anexo F), el cual se ha tomado en cuenta en base a los principios éticos de los psicólogos, bajo el código de conducta de American Psychological Association (APA), ya que la población con que se trabajó, son madres de familia de un colegio estatal de la zona rural de Porcón Bajo. Los principios rectores son:

- Beneficencia y no maleficencia: Los psicólogos se esfuerzan por hacer el bien a aquellos con quienes interactúan profesionalmente y asumen la responsabilidad de no hacer daño.

- Fidelidad y responsabilidad: Los psicólogos establecen relaciones de confianza con aquellos con quienes trabajan.
- Integridad: Los psicólogos buscan promover la exactitud, honestidad y veracidad en la ciencia, docencia, y práctica de la psicología.
- Justicia: Los psicólogos reconocen que la imparcialidad y la justicia permiten que todas las personas accedan y se beneficien de los aportes de la psicología.
- Respeto por los derechos y la dignidad de las personas: Los psicólogos respetan la dignidad y el valor de todas las personas y el derecho a la privacidad, a la confidencialidad y a la autodeterminación de los individuos.
- Bajo estos criterios, se consideró formalizar el permiso respectivo con la autoridad de la institución donde se investiga, además de informar a las evaluadas sobre esta investigación brindándoles instrucciones claras y precisas sobre los test a desarrollar, por otro lado las evaluadoras se comprometerán en entregar los resultados de las evaluaciones a las autoridades de la Institución Educativa y así ellos puedan tomar las medidas que crean pertinentes de acuerdo a los resultados obtenido.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

4.1.1. Estadísticos descriptivos (frecuencias)

A continuación se describirán los datos, los valores y las puntuaciones obtenidas de acuerdo a cada una de las variables. Para ello se hizo uso de la distribución de frecuencias, que es un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías (Hernandez et al., 2010).

Como se muestra en la Tabla 1, del total de mujeres participantes, el 81.5% mostró un nivel alto de dependencia emocional, el 14.1% mostró un nivel medio de dependencia emocional y el 4.3% restante, mostró un nivel bajo.

Tabla 1

Niveles de dependencia emocional en madres de un colegio de Porcón Bajo

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje cumulado
Dependencia emocional	Bajo	4	4.3	4.3
	Medio	13	14.1	18.5
	Alto	75	81.5	100
	TOTAL	92	100	

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en la Figura 1, la mayoría de mujeres participantes tiene un nivel alto de dependencia emocional seguido de un nivel medio y bajo.

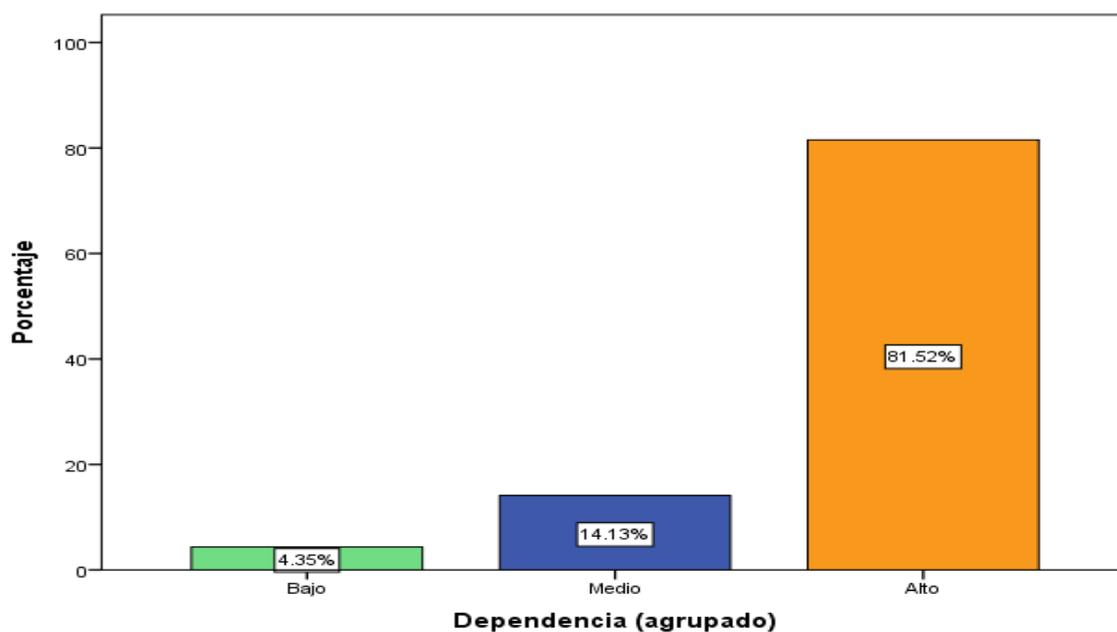


Figura 1. Niveles de Dependencia Emocional en Madres de un Colegio de Porcón Bajo

Como se muestra en la Tabla 2, el 75% del total de mujeres han sido víctimas de violencia moderada, el 19.6% han sido víctimas de violencia severa y el 5.4% restante, han sido víctimas de violencia leve.

Tabla 2

Niveles de violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Violencia	Leve	5	5.4	5.4
	Moderada	69	75	80.4
	Severa	18	19.6	100
	TOTAL	92	100	

Nota: Elaboración propia

Tal como se observa en la figura 2, la mayoría de mujeres han sido víctimas de violencia moderada seguida de violencia severa y leve.

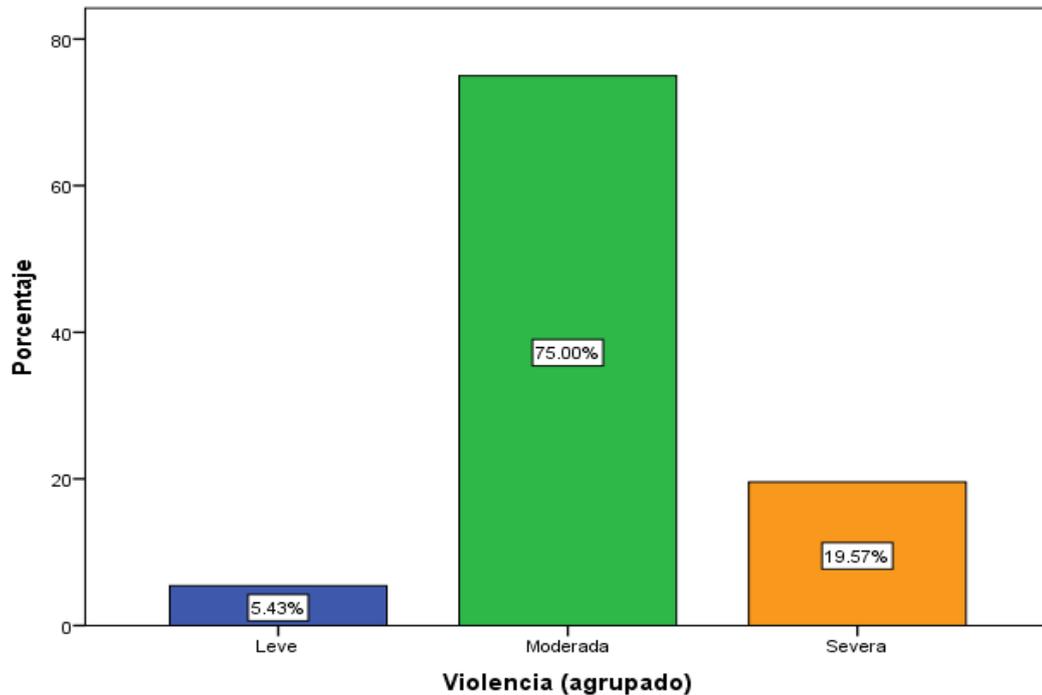


Figura 2. Niveles de violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

4.1.2. Estadística inferencial

La estadística inferencial se utiliza para probar hipótesis y generalizar los resultados obtenidos en la muestra a la población o el universo; como su nombre lo dice se trata de inferir o deducir (Hernández et al., 2010)

Para elaborar las correlaciones, se procede a sustentar la prueba de normalidad en este caso se utiliza la prueba de Kolmogorov Smirnov, ya que la muestra está conformada por 92 personas, más de 50 participantes; para ello, se asume que:

h1: la distribución es diferente a la normal

h0: la distribución es normal

A su vez, para aceptar o rechazar la hipótesis nula de la prueba de hipótesis, se tendrá en cuenta la significancia estadística. Ante ello se considerará que:

- p-valor > .05 se acepta la hipótesis nula
- p-valor < .05 se rechaza la hipótesis nula

Como se observa en la Tabla 7, el p-valor de las variables son valores superiores al .05, lo cual indica normalidad. Por tanto, se hará uso de pruebas paramétricas.

Tabla 3

Prueba normalidad Kolmogorov Smirnov relacionado con la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar.

	Kolmogorov-Smirnov^a		
	Estadístico	Gl	Significancia
Violencia intrafamiliar	.089	92	.067
Dependencia emocional	.091	92	.059

Nota: Elaboración propia.

Para determinar las correlaciones, entre las variables planteadas, se hizo uso del coeficiente de correlación de Pearson, puesto que las variables cumplen con el criterio de normalidad y las variables a considerar se encuentran dentro de las variables de intervalo.

Para determinar la significancia se debe considerar que:

- p-valor > 0.05 no significativo.
- P valor > 0.05 significativo

En un nivel de 5% de error y 95% de aceptación

Respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional, se observa una correlación significativa, positiva y alta ($r=.865$), puesto que el p-valor es inferior al .01 (Sig.=.000) (Ver Tabla 4)

Tabla 4

Correlación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

		Dependencia emocional	
R de Pearson	Violencia	Coefficiente de correlación	.685**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	92

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0.01 (**)

Respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y la ansiedad por separación, se observa una correlación significativa, positiva y moderada ($r=.509$), puesto que el p-valor es inferior al .01 (Sig.=.000) (Ver Tabla 5)

Tabla 5

Relación entre ansiedad por separación y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

		Ansiedad por separación	
R de Pearson	Violencia	Coefficiente de correlación	.509**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	92

Nota: la correlación es significativa en un nivel de 0.01 (**)

Respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y la expresión afectiva, se observa una correlación significativa, positiva y moderada ($r=.498$), puesto que el p-valor es inferior al .01 ($\text{Sig}=.000$). (Ver Tabla 6)

Tabla 6

Relación entre expresión afectiva y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón

		Expresión afectiva	
R de Pearson	Violencia	Coeficiente de correlación	.498**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	92

Nota: la correlación es significativa en in nivel de 0.01 (**).

Respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y la modificación de planes, se observa una correlación significativa, positiva y moderada ($r=.531$), puesto que el p-valor es inferior al .01 ($\text{Sig}=.000$) (Ver Tabla 7)

Tabla 7

Relación entre modificación de planes y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

		Modificación de planes	
R de Pearson	Violencia	Coeficiente de correlación	.531**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	92

Nota: la correlación es significativa en un nivel de 0.01 (**).

Respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y el miedo a la soledad, se observa una correlación significativa, positiva y moderada ($r=.452$), puesto que el p-valor es inferior al .01 (Sig.=.000) (Ver Tabla 8)

Tabla 8

Relación entre miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

		Miedo a la soledad	
R de Pearson	Violencia	Coefficiente de correlación	.452**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	92

Nota: la correlación es significativa en el nivel 0.01(**)

4.2. Discusión de resultados

En este capítulo se discutirán los hallazgos más relevantes de la investigación. En un inicio se explicará el funcionamiento de los instrumentos aplicados teniendo en cuenta su validez y su confiabilidad.

Con respecto a los instrumentos empleados para la realización de este estudio, el cuestionario de dependencia emocional (CDE), de Lemos y Londoño; y el cuestionario de violencia intrafamiliar (VIFJ4) de Jaramillo, son instrumentos aptos para ser aplicados, ya que demuestran ser válidos y confiables. El primer cuestionario mencionado fue adaptado a la realidad cajamarquina por Brito y Gonzales en el año 2016, obteniendo un Alfa de Crombach de 0.919, quedando como un instrumento factible para la aplicación y evaluación de individuos con dependencia emocional. Por su parte el instrumento que evalúa la violencia

intrafamiliar (VIFJ4), fue aplicado como prueba piloto en una muestra de 15 madres de familia víctimas de violencia intrafamiliar del centro poblado de Anispampa perteneciente al distrito de San Bernardino, Provincia de San Pablo-Cajamarca, donde se obtuvo un Alfa de Crombach de 0.911, demostrando su confiabilidad; a la vez obtuvo un 84.564% de validez, quedando de esta manera un cuestionario apto para ser aplicado en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

A continuación se presenta el análisis detallado de las variables tomadas en esta investigación; en un inicio se considerará el análisis sobre la relación existente entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo; por consiguiente se describe los niveles obtenidos por la muestra de acuerdo a cada una de las variables investigadas, así como también la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar, para ello se tendrá en consideración las bases teóricas de las variables, los antecedentes y el marco conceptual de las mismas.

En nuestro país, especialmente en las zonas rurales se presentan índices elevados de violencia, siendo Cajamarca una de las regiones con mayores niveles de sucesos de violencia registrados; por tal razón el presente estudio se orienta a explicar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

A partir de los hallazgos encontrados y teniendo en cuenta el objetivo principal del presente trabajo de investigación que es determinar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón bajo; se acepta la hipótesis alternativa donde se determinó que existe una

correlación significativa, positiva y alta entre ambas variables en las madres de un colegio de Porcón Bajo, obteniéndose un $r=0.685$.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Aiquipa (2015), quien investigó la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres usuarias del servicio de psicología de un establecimiento de salud nacional; Espíritu (2013), que buscó determinar si existe mayor relación entre dependencia en mujeres violentadas y en mujeres no violentadas; Ojeda (2012), quien investigó sobre la dependencia emocional y la aceptación de la violencia doméstica en población femenina; Gonzales (2014), que explicó si la dependencia emocional es un factor desencadenante de la violencia de pareja en mujeres; en sus respectivos estudios estos autores encontraron relación altamente significativa entre ambas variables. A la vez esta investigación se sustenta bajo la teoría de Castelló en el año 2005; y la investigación de Huangal y Briseño (2018) sobre la violencia conyugal e indefensión aprendida en madres de familia de una institución educativa de Porcón Alto en Cajamarca 2017.

De acuerdo a los resultados obtenidos, una correlación positiva alta entre ambas variables, indica que la dependencia emocional es un factor relevante que influye para que una mujer madre de familia en situación de convivencia permita conductas de violencia dentro de su hogar, justificando las conductas de maltrato y manteniéndose en convivencia con su pareja con la finalidad de evitar el abandono y la soledad.

La violencia intrafamiliar es un problema de salud pública que aqueja a todas las sociedades, siendo un suplicio para muchas víctimas que la padecen y que a la vez en silencio encubren esta conducta al desarrollarse en la privacidad del

espacio conyugal (Soriano y Vásquez, 2015). Las políticas de poder dentro de la familia y a la vez las distinciones de igualdad de género, crean dinámicas de maltrato, que conjuntamente con la predisposición psicológica de las mujeres formadas a lo largo de su vida imposibilitan a las mismas al abandono de los espacios de agresión, asumiendo roles de subordinación y soporte con la finalidad de evitar el fracaso de su relación (Castelló, 2005).

La dependencia emocional, es una necesidad extrema de carácter afectivo hacia la parejas a lo largo de las relaciones, induciendo a una constante búsqueda de satisfacer y compensar esa necesidad de la cual carecen desde su infancia producida por su historia transgeneracional, a través de la búsqueda de exclusividad; idealización de su pareja, brindándole excesiva prioridad sobre cualquier cosa, mostrándose sumisas y obedientes frente a los actos de subordinación y maltrato con el fin de evitar el abandono o término de la relación por miedo a permanecer en soledad (Castelló, 2005).

Por otra parte la violencia hacia la pareja es considerada como todo acto, donde se ejerce el uso de la fuerza física, maltrato psicológico, sexual económico, o de género, con la finalidad de causar daño y temor en la pareja y de esta manera inducirle e imponerle formas de pensar y actuar frente a situaciones diversas (Espíritu, 2013).

Por lo mencionado, se deja una clara explicación que permite comprender las conductas de la población evaluada frente a las variables investigadas, puesto que al ser víctimas de dependencia emocional estas mujeres ya están siendo violentadas y con ello simplemente se coloca una cortina que les impide ver y

aceptar una clara situación de violencia por parte de sus parejas dentro de sus hogares.

De esta manera ya no es difícil comprender las razones por la cual las madres de familia de esta población permanecen en relación junto a sus agresores, puesto que sin duda alguna, son mujeres víctimas de dependencia emocional, por lo cual poseen un alto grado de necesidades afectivas insatisfechas, lo cual las conlleva a la constante búsqueda de satisfacer tales necesidades en sus parejas, quienes se han convertido en el centro de atención y prioridad para estas mujeres quienes son capaces de aguantar cualquier acto de violencia, mostrando sumisión y obediencia con el único fin de evitar el abandono y a la vez el fracaso de su relación, puesto que de suceder esto surgen sentimientos de soledad y vacío, inclusive estando en la compañía de sus hijos u otros familiares, ya que su pareja es el centro de su vida y por tanto su principal prioridad.

Las mujeres con dependencia emocional no aceptan la ruptura, evitando a toda costa ser abandonadas, humillándose, culpabilizándose por faltas no cometidas, siendo dóciles y halagadoras, generando hostilidad y rechazo de la pareja hacia ellas que a la vez se expresa en violencia, pese a ello las conductas que van de simples ofensas a agresiones reiteradas son toleradas y justificadas por la mujer dependiente, puesto que el amor dentro de estas relaciones ha sido confundido con la necesidad, lo cual ha generado que las mujeres formen vínculos amorosos perjudiciales para su vida, soportando menosprecios, humillaciones y maltratos, causando cambios en el sistema de creencias de estas personas que a la vez se consideran merecedoras de castigos y abusos por parte de sus parejas. Se

entiende que la mujer víctima de violencia intrafamiliar se vuelve dependiente emocional de su agresor aun después de ser golpeada (Ojeda, 2012).

Ahora pues la dependencia emocional, cumple un papel de facilitador y encubridor de la violencia ya que las mujeres asumen roles donde acatan las órdenes y deseos de sus parejas, sin evaluar sus peticiones, dejando sus propios intereses de lado, cumpliendo los caprichos de sus esposos sin mencionar contradicciones; por su parte sus parejas agresoras limitan la libertad de expresar libremente sus incomodidades, mostrándose con una posición de autoridad ante ellas quienes los consideran como el centro de su existencia, por lo cual son capaz de cualquier cosa para evitar los enojos de su pareja y por consiguiente no poner en riesgo su relación.

La dependencia emocional juega un papel de gran importancia dentro de la violencia de pareja, ya que las mujeres dependientes emocionalmente poseen la total predisposición a ser víctimas de maltratos y humillaciones, consolidándose la subordinación y sumisión, intensificando a la vez la dependencia y haciendo más crónico y habitual la violencia en el hogar, brindándole el total control de su vida, mostrándose sumisas y obedientes a todo acto que manifieste su pareja, soportando y considerando a la vez este maltrato como actos de amor y protección hacia ellas.

Las mujeres dependientes emocionales, maltratadas por sus parejas permiten la violencia debido a que la han aceptado como parte de su vida diaria, se han adaptado a este tipo de convivencia considerándola como una manera normal de la vida en pareja, y más que todo se dejan influenciar por la historia transgeneracional violenta que arrastran consigo, siendo a la vez una dura carga que tiene que sostener por el hecho de ser esposas; estas mujeres niegan el comportamiento violento dentro de sus hogares justificando dichas acciones y a la

vez manteniendo consigo expectativas y esperanza de cambio de sus parejas que esperan con el pasar de los días, mientras tanto la situación de maltrato continua dentro del hogar (Ojeda, 2012; Gonzales, 2014).

Por su parte Huangal y Briceño (2018), indican que las poblaciones de las zonas rurales muestran características donde las mujeres son dependientes emocionales y los varones muestran características de violencia y machismo, siendo de esta manera que características como indefensión, ansiedad, minusvalía, miedo, depresión y otros factores como la baja preparación de las mujeres, el machismo y autoritarismo en los varones influyen de manera significativa para propiciar la violencia dentro de los hogares.

Por todo lo anteriormente mencionado la dependencia emocional es la base principal del comportamiento que manifiestan las mujeres que son víctimas de violencia domestica (Aiquipa, 2015; Espíritu, 2013; Castelló, 2005).

Por lo dicho con anterioridad los resultados obtenidos en esta investigación, son acordes al encontrarse una fuerte relación entre ambas variables, por lo cual se deduce que a mayor nivel de dependencia emocional es estas mujeres, mayor nivel de violencia intrafamiliar y viceversa.

En cuanto al primer objetivo específico, que es identificar el nivel de dependencia emocional en las madres de un colegio de Porcón Bajo; a partir de lo hallado en la investigación, las madres de familia muestran un nivel alto de dependencia emocional, conformando un 81.5%, seguido de un 14.1% de madres que se ubican en un nivel medio de dependencia emocional; finalmente un 4.3% de madres de familia que se ubican en un nivel bajo. Estos resultados coinciden con los resultados hallados en Aiquipa (2013), Gonzales (2014), Guzmán y Silva

(2015), Espil (2016), Sartori y De la Cruz (2016), Villegas y Sánchez (2013); en sus resultados coinciden que las mujeres presentan altos niveles de dependencia emocional.

El nivel de mayor relevancia hallado en la población investigada es el nivel alto de dependencia emocional ocupando un 81.5% de la población, este puntaje nos indica que estas madres son poseedoras de necesidades de carácter afectivo extremo hacia sus parejas; denotando un comportamiento de sumisión, pensamientos obsesivos en torno a su relación, miedo intenso al abandono, intolerancia extrema a la soledad, necesidad de expresiones de afecto, lo cual las conlleva a complacer las necesidades de la pareja que a la vez ha tomado un rol de autoridad y un perfil violento en el hogar.

La sola idea de ser abandonada y el sentimiento de no ser amada, las conlleva a permanecer en estas relaciones agresivas, siendo capaz de tolerar y adoptar conductas de soporte, salvaguardando y justificando el comportamiento de sus parejas, pese al dolor y sufrimiento que esta pueda generarle, buscando la aceptación de la pareja, persistiendo a los constantes rechazos, maltratos y humillaciones que esta le causa, ya que la forma más segura de protección que hallan las dependientes emocionales es el sometimiento hacia su pareja, cumpliendo sus deseos y expectativas desde el enamoramiento, llegando a una máxima expresión en la convivencia con su pareja. Castelló (2005) indica que el dependiente emocional, sufre más por la ruptura de su relación que por las constantes humillaciones y malos tratos de su pareja durante la convivencia. Frente a esta premisa la mujer dependiente muestra total resistencia a terminar la relación.

Las mujeres dependientes emocionales muestran constante temor y ansiedad al distanciamiento de su pareja ya sea momentáneo o no, por lo cual se brinda mayor prioridad a la pareja que a las propias necesidades.

Indudablemente el nivel alto de dependencia emocional que poseen estas madres de familia es un factor de gran importancia para hacerlas vulnerables e inducirlas en un alto riesgo a ser maltratadas por sus parejas.

En relación al segundo objetivo específico, en el cual se buscó determinar el nivel de severidad predominante de la violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, se halló que el 75% de las mujeres han sido víctimas de violencia en un nivel moderado; seguido de un 19.6% de mujeres que han sido víctimas de violencia severa; mientras que el 5.4% de mujeres han sido víctimas de violencia leve. No se registran antecedentes que evalúen el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres, sin embargo se poseen datos importantes sobre esta variable en los estudios realizados por Aiquipa (2013), Villegas y Sánchez (2013), Espíritu (2013), Molina (2015), Monzón y Riquelme (2015); Ames (2016); Gonzales (2014), Huangal y Briceño (2018) y Ojeda (2012).

La violencia hallada en un nivel moderado, es un dato de gran importancia, debido a que nos permitirá comprender a la población al momento de describir las conductas que las impulsa a permanecer en una relación violenta dentro de sus hogares.

Es bien sabido que la violencia se da por una persona con mayor poder, que busca causar daño físico o no, con el fin de generar sometimiento y humillación en la víctima; siendo la forma más común de violencia la que se da en la pareja dentro

del hogar, colocando al varón en una posición de dominación frente a los demás miembros de la familia.

Huangal y Briceño (2018), indican que la violencia en zonas rurales, son un problema que aqueja a la gran mayoría de mujeres puesto que su escasa preparación educativa, dificultades económicas, los niveles elevados de depresión, ansiedad y miedo conlleva a que las mismas dependan de sus parejas quienes poseen por lo general personalidades violentas y machistas.

Recordando a Echeburúa (2003), menciona que las mujeres que son víctimas de maltrato doméstico permanecen a su lado, pese a todo lo que viven desde el principio de la relación o en las primeras etapas de su vida en pareja con el agresor, aumentando con mayor intensidad en el paso del tiempo donde la mujer se vuelve más temerosa y dependiente, desarrollando de esta manera sentimientos de culpa, baja autoestima y pasividad frente a su victimario y el problema. Así mismo menciona el autor que la falta de economía en la mujer, falta de recursos, la vergüenza social, el maltrato en la familia de origen favorecen la continuidad en una relación abusiva. De la misma manera el autor añade en su teoría que las mujeres que son violentadas en su mayor intensidad son aquellas que se encuentran casadas o en convivencia y con hijos, donde su nivel cultural es bajo, son amas de casa, trabajan en servicios domésticos y dependen económicamente de sus parejas.

Por todo lo anteriormente mencionado y teniendo en cuenta el nivel de severidad moderado de violencia que padecen las madres de la población investigada, en relación al cuestionario (VIFJ4), se deduce que estas mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar sufren en silencio manifestaciones de violencia física, como golpes o simples empujones que desde ya son agresiones que

poco a poco van incrementando el nivel de daño que causa; violencia psicológica, causada por insultos, humillaciones, infidelidades, prohibiciones para brindar opiniones frente a los demás que a la vez causan miedo y temor por parte de la víctima hacia la pareja; a la vez son obligadas a cumplir prácticas sexuales no deseadas con sus esposos, prohibiéndoles el uso de métodos anticonceptivos y en muchos casos evitar los embarazos o ser forzadas a practicar el aborto; estas mujeres soportan celos injustificados que se desencadena en agresiones físicas; son obligadas a abandonar sus trabajos, a no tomar decisiones en el hogar, ya que en el pensamiento machista de sus agresores podría ser mal visto por los demás o sentirse menos hombres con el hecho de que la mujer colabore con los gastos del hogar; cabe mencionar que la gran mayoría de estas mujeres soportan todos los tipos de violencia, resistiéndose al abandono de sus parejas a causa del bajo o escaso nivel económico que poseen. Estas manifestaciones de violencia acarrea consigo daño psicológico en las madres de familia de esta población, evidenciándose en la depresión y manifestaciones de ansiedad que poseen las víctimas; así mismo el hecho de permanecer con el agresor y no denunciar la violencia genera la persistencia y el incremento de las conductas violentas (Molina, 2015).

El permanecer en una relación violenta genera la adaptación de la víctima a su entorno de violencia debiéndose a la continuidad y permanencia de esta junto a su agresor, explicándose a la vez por la dependencia económica, el aislamiento familiar y social, la existencia de hijos pequeños, el nivel cultural y socioeconómico bajo; historias transgeneracionales llenas de violencia, y el bajo apoyo social; súmese a ello el impacto psicológico que la violencia genera en las víctimas, por la dependencia emocional, la baja autoestima, la resignación, el miedo a la ruptura y

a la soledad y la poca asertividad que a la vez son mantenedoras de la conducta de maltrato (Villegas y Sánchez, 2013).

De acuerdo a los objetivos específicos 3, 4, 5 y 6 que se basan en hallar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, a lo cual se obtiene que en cuanto a la dimensión ansiedad por separación y violencia intrafamiliar se obtuvo una correlación significativa, positiva y moderada siendo $r=0.509$ en un nivel de significancia de 0.01; respecto a la dimensión expresión afectiva y violencia intrafamiliar la correlación es significativa, positiva y moderada siendo $r=0.498$ en un nivel de significancia de 0.01; en cuanto a la dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar se obtiene que la correlación es significativa, positiva y moderada donde $r=0.531$ en un nivel de significancia de 0.01; finalmente en la dimensión miedo a la soledad existe una correlación significativa, positiva, en un nivel moderado, donde el valor $r=0.452$, en un nivel de significancia de 0.01. Estos resultados obtenidos se relacionan positivamente a los datos hallados por Villegas y Sánchez (2013), Espíritu (2013), Aiquipa (2013); así como también en resultados que brindan Gonzales (2014) y Espil (2016).

Con relación a la dimensión ansiedad por separación y violencia intrafamiliar, al obtenerse correlación positiva en un nivel moderado entre ambos factores en la población investigada, se puede decir que la ansiedad por separación es la imaginación frente a una posible pérdida del ser amado, desencadenando pensamientos que genera preocupación excesiva frente al abandono, la separación o el distanciamiento de la pareja, siendo este indispensable para poder vivir (Gonzales, 2014). Por esta razón se describe a estas madres como poseedores de

conductas ansiosas al pensar en la idea de separarse de sus parejas, de tal manera que su forma de aferrarse es excesiva, sintiéndose indefensas y desprotegidas para enfrentarse a su entorno y a su propia vida. Por tal razón la mujer dependiente emocional mostrará resistencia a terminar la relación, sin importar lo perjudicial que pueda ser para ellas; la mujer víctima de violencia soporta las humillaciones, desprecios, agresiones, con la finalidad de evitar el término de su relación que se ha tornado violenta e insana, ya que soportar los maltratos es menos doloroso que soportar una pérdida. Por su parte Castelló (2005), propone que la ansiedad por separación es la responsable del aferramiento del dependiente hacia su pareja ante el miedo a la pérdida, con la finalidad de asegurar la estadía de ésta a su lado; haciéndola vulnerable ante las conductas de distanciamiento, explotación y violencia generada por su pareja.

La dimensión expresión afectiva y violencia intrafamiliar poseen una correlación significativa y moderada en las madres, esto significa que estas mujeres dependientes que a la vez son víctimas de violencia, poseen la necesidad de recibir constantes expresiones de afecto de su pareja, con la finalidad de evitar el sentimiento de inseguridad que estas poseen; recibiendo a cambio muestras de hostilidad y frialdad por parte de las mismas, aumentando su necesidad afectiva y a la vez su desconfianza, propiciando de esta manera las conductas agresivas de sus parejas. Al ser agredidas por sus parejas, estas mujeres se culpabilizan y se hacen responsables de los actos de agresión de sus esposos, por tal razón surge la necesidad extrema de ser queridas y tomadas en cuenta por ellos, de recibir afecto por más mínimo que este pueda ser, sin embargo las conductas machistas y

violencia de sus parejas las conlleva a aceptar estos actos de agresión hacia ellas como muestras de afecto y protección.

La dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, muestra una correlación significativa moderada; denotando de esta manera que estas mujeres cambian sus planes de acuerdo a las necesidades de sus parejas, dejando de lado sus prioridades; dejan de trabajar; se alejan de sus amigos inclusive de su familia, priorizando la satisfacción de las necesidades de su pareja pese al entorno de violencia en el que viven, acomodándose a los deseos y caprichos de sus parejas y de esta manera aseguran su permanencia en la relación. Deduciéndose de tal manera que las mujeres de esta población modifican sus planes en relación a las necesidades de su pareja violenta ya sea por miedo al abandono o miedo a la agresión del cual pueden ser víctimas al incumplir los caprichos de su pareja.

En cuando a la dimensión miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, se encuentra un nivel de correlación moderado, esto significa que las madres de familia poseen sentimientos de tristeza y desamparo a la idea de encontrarse solas siendo poco tolerantes frente a la soledad, observándola como algo terrorífico y de esta manera necesitan siempre de los demás, básicamente de la pareja; por tal razón se desprecia a sí misma conduciéndola al rechazo al encontrarse consigo, percibiendo la necesidad de encontrarse en compañía constantemente (Gonzales, 2014; Castelló, 2005). De los resultados obtenidos se deduce que el miedo a la soledad es un factor que genera que la dependiente emocional, en su intento de evitar permanecer sola, por su intolerancia a la misma, es en parte la responsable de impulsar a estas mujeres al

deseo de permanecer con su pareja a cualquier precio, haciendo todo lo necesario por asegurar su compañía, tolerando actos de maltrato y humillaciones, con la finalidad de evitar básicamente la ruptura de la relación por más dura y dolorosa que esta pueda ser.

Por todo lo anteriormente mencionado en cuanto a las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar se puede asegurar que para las mujeres de esta población, son factores que actúan como causantes y mantenedores de la violencia dentro de sus hogares, que las hacen vulnerables frente a las situaciones de violencia, asegurando su permanencia en la relación con situaciones de maltrato intrafamiliar, ya sea por miedo a la soledad, al deseo de sentirse amada y protegida, o simplemente por miedo a sus parejas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Después de haber realizado el análisis, interpretación y discusión de la investigación, en este capítulo nos dedicaremos a mostrar las conclusiones obtenidas a lo largo de esta investigación.

- La investigación “Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo Cristo Ramos”, nos brindó información en la cual podemos constatar el cumplimiento de la hipótesis alternativa, donde se indica que existe relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en las madres de la institución educativa “Cristo Ramos”, por lo cual se puede decir que a mayor nivel de dependencia emocional, mayor violencia intrafamiliar.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, de manera general se demostró que la dependencia emocional está relacionada significativamente a la violencia intrafamiliar en las madres de un colegio de Porcón Bajo.
- El nivel predominante de dependencia emocional en las madres de familia de la población investigada, corresponde a un nivel alto, con un 81.6%.
- Se identificó que las madres de familia de la población investigada, son víctimas de violencia intrafamiliar en un nivel de severidad moderado, representando el 75% de la muestra.
- La dimensión ansiedad por separación guarda relación significativa positiva y moderada con la violencia intrafamiliar en las madres de familia de un colegio de Porcón Bajo.

- La dimensión expresión afectiva guarda relación significativa positiva y moderada con la violencia intrafamiliar en las madres de familia de un colegio de Porcón Bajo.
- La dimensión modificación de planes guarda relación significativa positiva y moderada con la violencia intrafamiliar en las madres de familia de un colegio de Porcón Bajo.
- La dimensión miedo a la soledad guarda relación significativa positiva y moderada con la violencia intrafamiliar en las madres de familia de un colegio de Porcón Bajo.

5.2. Recomendaciones

- Brindar la información obtenida a la Institución Educativa Cristo Ramos de Porcón Bajo, de los datos que se han obtenido en esta investigación con el único objetivo de dar a conocer la relación existente entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en las madres de dicha institución.
- A partir de los resultados obtenidos se recomienda al Área de Psicología de la Institución Educativa realizar capacitaciones en los docentes y personal administrativo con la finalidad brindar información sobre esta problemática y así obtener estrategias para brindar ayuda y orientación a las madres de familia y estudiantes que evidencien ser víctimas de dependencia emocional y violencia dentro de sus hogares.
- Se sugiere al Área de Psicología y docentes miembros de la Coordinación de Tutoría de la institución educativa realizar programas, donde los padres de familia obtengan información con relación a la problemática y de esta manera puedan conocer los alcances de la Ley N° 30364 que se encarga de prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia la mujer o integrantes del grupo familiar, con la finalidad de que las madres conozcan esta ley que las ampara y protege de situaciones de violencia y como a la vez sanciona; así mismo la información obtenida les permita realizar conciencia sobre los daños que genera en ellas y en su familia, propiciando cambios de conducta dentro de sus hogares, iniciando nuevas estrategias de crianza, donde prime la igualdad de género, evitando de esta manera varones machistas y agresivos y mujeres dependientes y sumisas.

- Se sugiere al Área de Psicología y docentes miembros de la Coordinación de tutoría de la institución educativa crear programas y estrategias de prevención en los estudiantes de esta institución, teniendo en cuenta el nivel de estudios que cursan; de esta manera logren reconocer el problema dentro de sus hogares y como esto influye en su conducta dentro del ámbito emocional, social y su manera de relacionarse, incentivando el trato adecuado y respetuoso entre hombres y mujeres.
- Se recomienda al personal del Área de Psicología y Tutoría, así como al personal docente, fomentar la difusión de las leyes vigentes, entre ellas la Ley N° 30364 en sus estudiantes con la finalidad de que conozcan la protección que se les brinda y con ello posiblemente se pueda evitar o disminuir en un futuro situaciones de violencia.
- Se recomienda a las autoridades de la población, fomentar la creación de un Centro de Atención y Orientación a la Mujer en Porcón Bajo, con el fin de que se brinde información y ayuda precisa a las mujeres víctimas de dependencia emocional y violencia intrafamiliar, mejorando así la estabilidad emocional de estas mujeres.
- A la Universidad Privada “Antonio Guillermo Urrelo”, se recomienda fomentar en sus estudiantes, el desarrollo de futuras investigaciones con un tamaño de muestra más grande, incluyendo mujeres de zonas rurales y urbanas de Cajamarca; así como también incluir otras variables como autoestima, estilos de familia, feminicidio, etc. con la finalidad de brindar información más amplia sobre esta problemática en nuestra región y a la

comunidad científica y se pueda identificar más factores que intervienen en la violencia intrafamiliar.

Referencias

- Acosta, D., Amaya, P. y Espriella, C. (2010). *Estilos de Apego Parental y Dependencia Emocional en las Relaciones Románticas de los Adolescentes* (Tesis de maestría). Universidad de la Sabana, Bogotá. Recuperado de <https://intellectum.unisabanaedu.co/bitstream/handle/10818/6773/125566.pdf?sequence=1>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007>
- Ames, V. (2016). *Violencia Familiar y Femicidio en Demuda de la provincia de Hauncayo-2015* (Tesis de licenciatura). Universidad de Huánuco, Huancayo. Recuperado de [http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/369/V%C3%8DCTOR%20ALEJANDRO%20AMES%20LA RA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/369/V%C3%8DCTOR%20ALEJANDRO%20AMES%20LA%20RA.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Ato, M., Lopez, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1039.
- Brito, V. y Gonzales, E. (2016). *Estandarización del cuestionario de dependencia emocional en la ciudad de Cajamarca* (Tesis de Licenciatura). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú.
- Cajo, E. (2013). *Dependencia emocional y conflictos en la relación de pareja, en estudiantes de un instituto – Jaén* (Tesis Licenciatura). Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/xmlui/bitstr>

eam/handle/uss/1536/FACULTAD%20DE%20HUMANIDADES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carozzo, J. (2001). *Violencia y conciliación en la agenda familiar y escolar*. Lima, Perú: LAYMAR.

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Castillo, J. (2016). *La dependencia emocional por parte de la víctima hacia el maltratador*. Recuperado de <http://www.comentariosdelibros.com/articulo-la-dependencia-emocional-por-parte-de-la-victima-hacia-el-maltratador11a133u1s.htm>

Díaz S., Arrieta, K., Gonzales, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *REV CLIN MED FAM*, 8(1), p. 19-30. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v8n1/original3.pdf>

Echeburúa, E. (2003). *Personalidades violentas*. Madrid, España: Edición pirámide ed.

Espíritu, L. (2013). *Dependencia emocional en mujeres violenta y no violentadas de Nuevo Chimbote 2013* (Tesis para licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Chimbote. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JAN/G/articl/download/132/61>

Espil, J. (2016). *Dependencia Emocional según género de docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén* (Tesis de Licenciatura). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1837/1/RE_DERECHO_

DEPENDENCIA.EMOCIONAL.SEG% C3% 9AN.G% C3% 89NERO.DOC
ENTES.CASADOS_TESIS.pdf

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México. The McGraw-Hill Educación.

Huangal, D. y Briceño, D. (2018). *Violencia conyugal e indefensión aprendida en madres de familia de una institución educativa Cajamarca 2017*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.Cajamarca. Recuperado <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/678>

Frisancho, R. y Quiroz, J. (2015). *Dependencia emocional hacia la pareja en estudiantes universitarios hijos únicos y no únicos* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica de Santa María, Arequipa. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/54220225.pdf>

García, J. (2008). *Laberintos de la violencia*. Buenos Aires, Argentina: APA Editorial.

Gonzales, H. y Leal, R. (2014). *Dependencia emocional en mujeres que acuden al centro de apoyo a la mujer maltratada y las que viven el sector paraíso, corregimiento Mateo Iturralde, distrito de San Migueito-Panama* (Tesis de licenciatura). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca.

Guzmán, M., y Silva, H. (2015). *Satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales de mujeres del distrito de la victoria. Enero de 2015* (Tesis de Licenciatura). Universidad Juan Mejía Baca, Chiclayo. Recuperado de http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/25/1/Guzm%C3%A1n_Marianela_y_Silva_Raquel.pdf

- Lavado, Z. (2016). *Dependencia Emocional en padres y madres de familia del Centro Poblado Miramar* (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/266/lavado_gzpdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Lemos, M., Londoño, N., y Zapata, J. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. *Informes psicológicos*, 9, 55-69. Recuperado de <http://spij.minjus.gob.pe/normas/textos/241115T.pdf>
- Lemos, M., Jaller, C., González, A., Díaz, Z. y Ossa, D. (2011). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/viewFile/3041/2233>.
- Lemos, M., y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología*, 9 (2), 127-140. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>.
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2015). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *El peruano*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (MIMP, 2018). Violencia en cifras. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf

- Organización de las Naciones Unidas (1996). *Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer*. Beijing: ONU. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (2003). *Informe mundial sobre violencia y la salud*. Washington, D.C: OMS. Recuperado de <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42822/1/9243562436.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud. (2005). *Estudio multipaís de la organización mundial de la salud sobre salud de la mujer y violencia doméstica*. Ginebra, Suiza: ISBN 92 4 359 351 X. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/3390/1/924359351X_spa.pdf
- Penagos, A., Rodríguez, M., Carillo, S. y Castro, J. (2006). Apego, Relaciones Románticas y Autoconcepto En Adolescentes Bogotanos. *Psychol*, 5(1), 21-26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/647/64750103.pdf>.
- Pérez, K. (2011). *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja* (Tesis de Licenciatura). Universidad Central del Ecuador, Quito. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000472/1/T-UC-0007-1.pdf>
- Ramírez, P. (2011). *Factores de vulnerabilidad cognitivos en mujeres víctimas de violencia doméstica* (Tesis de maestría). Universidad De San Buenaventura, Medellín. Recuperado de http://bibliotecadigital.usb.edu.co:8080/bitstream/10819/311/1/Factores_Vulnerabilidad_Cognitivos_Ramirez_2011.pdf.
- Rodríguez, I. (2013). La dependencia emocional en las relaciones interpersonales. *Docencia creativa* 2, 3-4. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/104>

81/27754/1/ReiDoCrea-Vol.2-Art.19-Rodriguez.pdf

Sánchez, G. (2010). La dependencia emocional: Causas, trastornos y tratamiento.

Reidocrea, 2, 143-148. Recuperado de <https://escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/12/dependencia-emocional-gemma.pdf>

Sánchez, N. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja* (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica de Pereyra, Colombia. Recuperado de <http://docplayer.es/23460897-Articulo-de-investigacion-dependenciaemocional-en-un-grupo-demujeres-denunciante-s-de-maltrato-depareja.html>.

Sartori, K., De la Cruz, C. (2014). Dependencia emocional de pareja en mujeres atendidas en una clínica universitaria de Lima, 2014. *Cátedra Villareal*, 4(2), 215-222.

Soriano, E. y Vásquez, N. (2015). *Niveles de autoestima y estilos de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas en el CEM San Marcos, 2015* (Tesis de maestría). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca. Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/218/TESIS%2018%20-%20%20SORIANO%2020V%C3%81SQUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tello, J. (2016). *Autoestima y dependencia emocional en los adolescentes de tercero de bachillerato de la unidad educativa salcedo* (Tesis de Licenciatura). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23849/2/Tello%20Carrillo%20Jessenia%20del%20Carmen.pdf>

- Velástegui, M. (2016). *Violencia hacia la mujer: efectos sobre la salud subcentro de salud de San Andrés* (Tesis de licenciatura). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24109/1/Vel%C3%A1stegui%20P%C3%A9rez%20Mariana%20Isabel.pdf>
- Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja* (Tesis de doctorado). Universidad católica de Pereira, Colombia. Recuperado de <file:///C:/Users/WIN8/Downloads/807-767-1-PB.pdf>
- World Health Organization (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Gineva, Switzerland: OMS. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85239/1/9789241564625_eng.pdf

ANEXOS

ANEXO A

MATRÍS DE CONSISTENCIA

PREGUNTA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL
<p>GENERAL</p> <p>¿Qué relación existe entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.</p>	<p>GENERAL.</p> <p>H1 Existe relación altamente significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.</p> <p>Ho No existe relación significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo</p>
<p>ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en madres de un colegio de Porcón Bajo? • ¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. • ¿Cuál es relación entre ansiedad por separación y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo? • ¿Cuál es relación entre expresión afectiva y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo? • ¿Cuál es relación entre relación entre modificación de planes y violencia 	<p>ESPECIFICOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el nivel de dependencia emocional en madres de un colegio de Porcón Bajo. • Determinar el nivel de violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. • Hallar la relación entre ansiedad por separación y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. • Hallar la relación entre expresión afectiva y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. 	<p>ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un nivel alto de dependencia emocional en madres de un colegio de Porcón Bajo. • Existe un nivel de severidad alto de violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. • Existe relación significativa entre ansiedad por separación y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. • Existe relación significativa entre expresión afectiva y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.

<p>intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hallar la relación entre modificación de planes y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe relación significativa entre modificación de planes y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo? 	<ul style="list-style-type: none"> • Hallar la relación entre miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe relación significativa entre miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo

ANEXO B

FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Nombre Original	Cuestionario de Dependencia Emocional
Autor	Lemos y Londoño
Procedencia	Colombia
Estandarización Peruana	Brito Larrea, Vanessa y Gonzales Chávez, Erika (2016)
Administración	Individual y colectiva.
Duración	10 minutos.
Aplicación	Hombres y mujeres de 18 a 35 años.
Puntuación	Escala de Likert del 1 al 6.
Significación	Detección de niveles de dependencia emocional.
Confiabilidad	Método por Consistencia (Alfa de Crombach = 0,919)
Validez	Contenido, de Constructo y Validez predictiva
Tipificación	Percentiles Peruanos: ciudad de Cajamarca.
Usos	Educacional, clínico y en la investigación. Son usuarios potenciales aquellos profesionales que se desempeñan como psicólogos, psiquiatras médicos, trabajadores sociales, consejeros, tutores.
Materiales	Hoja de cuestionario, percentiles locales y lápiz o lapicero.

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL DE LEMOS Y LONDOÑO

Adaptado por:

Vanessa Brito y Erika Gonzales

Cajamarca-Perú

- **Edad:** **Esto civil :** Conviviente Casada
- **Religión:** Católica Evangélica
- **Tiempo de relación**
- **Número de hijos** **Trabaja** SI NO **Cual**
- **Grado de instrucción** Sin estudios Inicial Primaria Secundaria Superior

INSTRUCCIONES.

A continuación se presenta un conjunto de frases que miden el nivel de dependencia emocional hacia la pareja, para ello se requiere que lea con atención y escriba el número según crea conveniente en su respuesta. Responda con sinceridad ya que es un cuestionario anónimo, su franqueza nos ayudará a conocer resultados de esta problemática.

1	2	3	4	5	6
COMPLETAMENTE FALSO	LA MAYOR PARTE FALSO	LIGERAMENTE MAS VERDADERO QUE FALSO	MODERNAMENTE VERDADERO	LA MAYOR PARTE VERDADERO	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

N°	ÍTEM	RESPUESTA
1	Me siento desamparado cuando estoy solo/a.	
2	Me preocupa la idea de ser abandonado/a por mi pareja.	
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla/o y divertirla.	
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada/o conmigo.	
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.	
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	

11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresivo conmigo.	
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constante mente su afecto.	
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las cosas que tenía planeadas, para estar con él/ella.	
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	
19	No tolero la soledad.	
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar él/ella.	
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	

ANEXO C

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

Creado por:

Jaramillo,J.

Instrucciones.

A continuación se presenta un conjunto de frases que miden el nivel de violencia intrafamiliar, para ello se requiere que lea con atención y marque con una X según crea conveniente en su respuesta. Responda con sinceridad ya que es un cuestionario anónimo, su franqueza nos ayudará a conocer resultados de esta problemática.

Preguntas	Si	No
¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

	PREGUNTAS	Respuestas				
		Casi Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
VIOLENCIA FÍSICA						
1.	¿Su pareja le pega?					
2.	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3.	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su Pareja?					
4.	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado Atención médica?					
VIOLENCIA PSICOLÓGICA						

5.	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6.	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7.	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8.	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9.	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
VIOLENCIA SEXUAL						
10.	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11.	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12.	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13.	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14.	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15.	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
VIOLENCIA SOCIAL						
16.	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17.	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18.	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19.	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					

VIOLENCIA PATRIMONIAL						
20.	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21.	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22.	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
VIOLENCIA DE GÉNERO						
23.	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24.	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25.	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

ANEXO D

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

Cajamarca 01 de junio 2018.

Oficio N° 01-2018-UPAGU.

SEÑOR: Prof. Carlos Esquén Plasencia.

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL
CRISTO RAMOS.

Asunto: El que indica.

Tenemos el grato honor de dirigirnos al despacho de su digno cargo para expresarle el saludo cordial y afectuoso, al mismo tiempo solicitarle el permiso para la realización de una investigación denominado, Dependencia Emocional y Niveles de violencia Intrafamiliar en madres de su Institución, con finalidad de conocer la relación de estas dos variables.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de consideración y especial estima.

Atentamente



Correa Gutiérrez, Nereida
Egresadas de psicología.



Cortegana Aguilar, Johana
Egresadas de psicología



ANEXO E

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Zoraida Johana Cortegana Aguilar y Nereida Amelia Correa Gutiérrez. He sido informada de que la meta de este estudio es identificar la Dependencia emocional y niveles de violencia intrafamiliar de un colegio de Porcón Bajo

Me han indicado también que se me hará una pequeña entrevista en donde tendré que responder un Test, las cuales me tomará llenar aproximadamente 30 minutos.

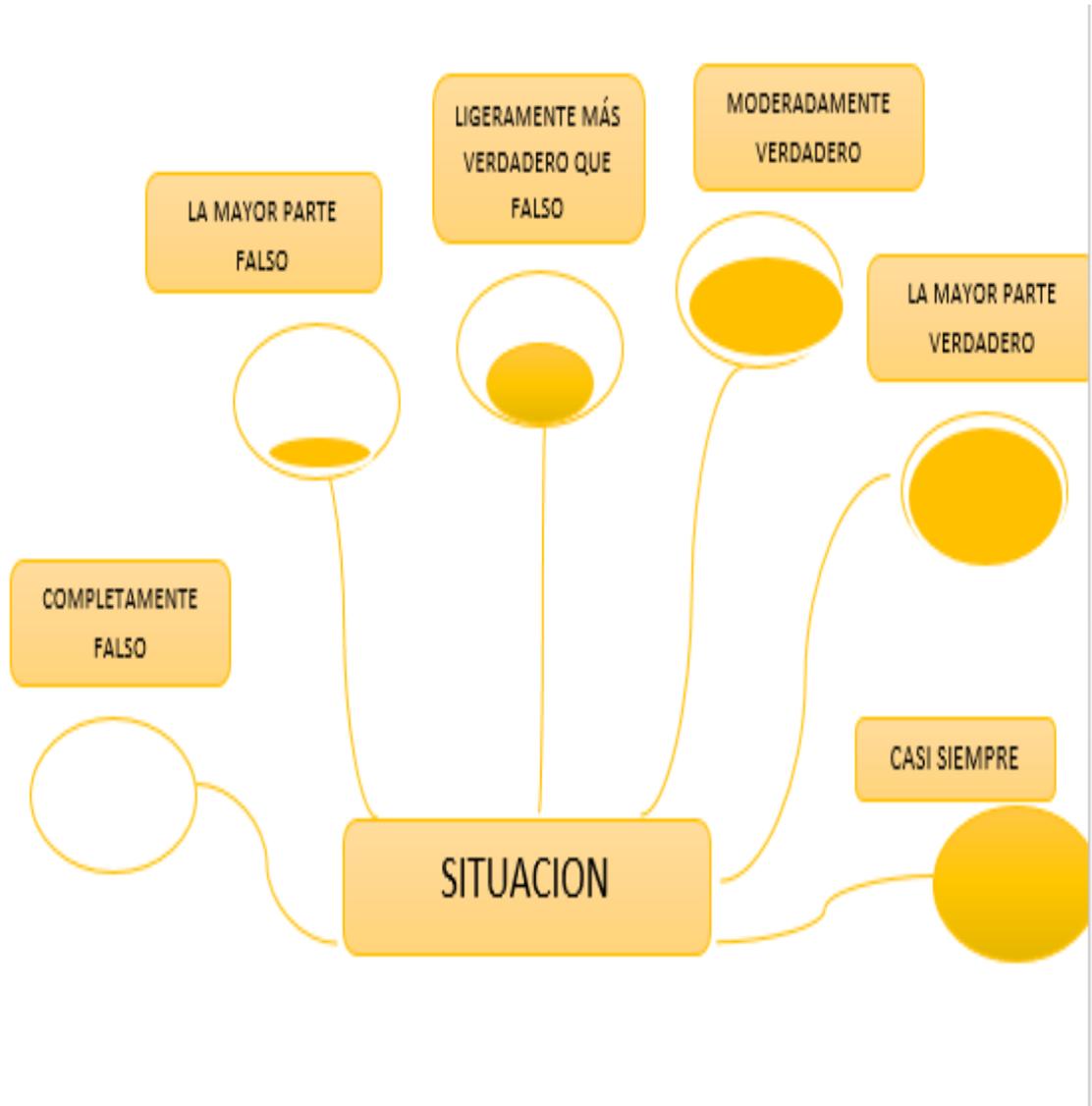
Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado (a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Zoraida Johana, Cortegana Aguilar al teléfono 976376896 y Nereida Amelia Correa Gutiérrez al teléfono 942290079 y correos electrónicos cristel_1911@hotmail.com y nereida_cg_leo@hotmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Zoraida Johana Cortegana Aguilar y Nereida Amelia Correa Gutiérrez a los teléfonos y correos electrónicos anteriormente mencionados.

Nombre y Apellidos del Participante

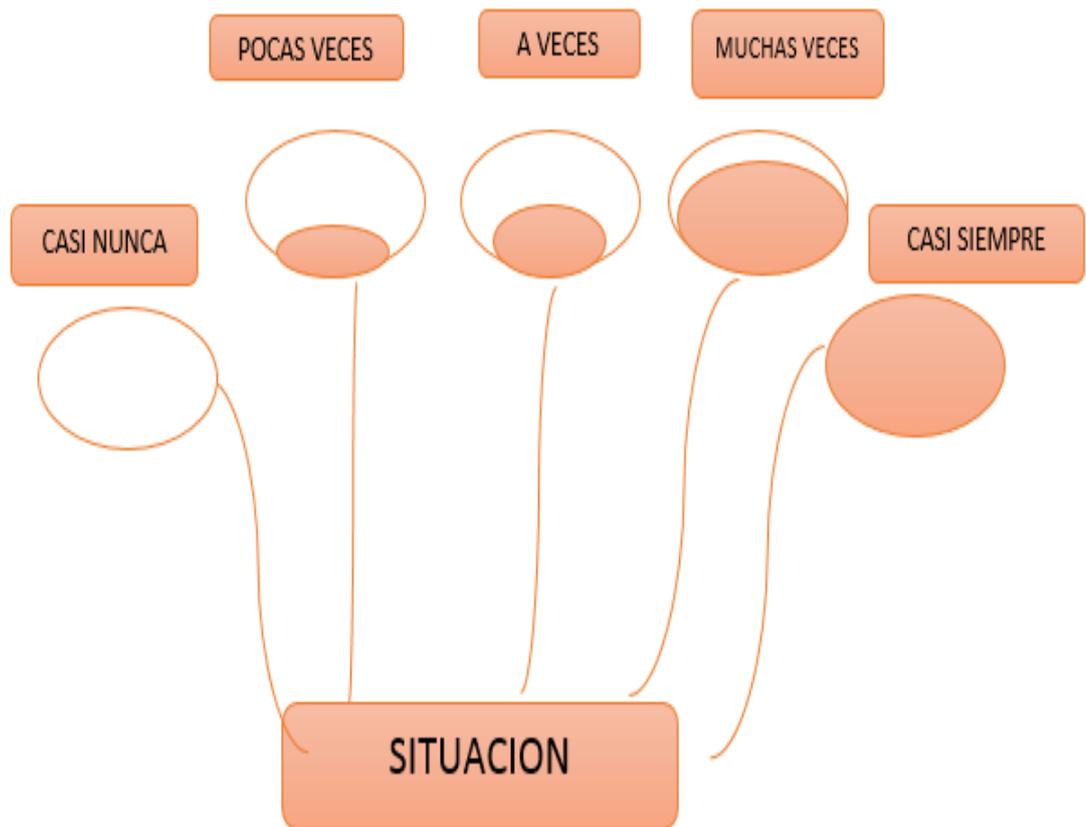
ANEXO F

DEPENDENCIA EMOCIONAL



ANEXO G

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



ANEXO H

INFORME CUALITATIVO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA

INTRAFAMILIAR

(VIFJ4)

1. Características generales de las evaluadas:

Para el desarrollo de esta investigación, fueron seleccionadas un grupo de 15 madres víctimas de violencia intrafamiliar, cuyas edades oscilan entre los 19 a 35 años de edad, provenientes de un caserío de Anispampa, Distrito de San Bernardino, Provincia de San Pablo – Cajamarca; la selección de la muestra se realizó de manera no probabilística por conveniencia debido a que se contaba con información previa brindada por el área de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de San Bernardino; de estas madres de familia once de ellas mantienen una relación de convivencia, mientras que cuatro de las mismas se encuentran casadas con sus parejas. Es necesario mencionar que las evaluadas poseen entre 1 a 5 hijos; así mismo en su mayoría las madres se dedican a sus labores domésticos no contando con trabajos remunerados económicamente. Finalmente se cuenta con un dato relevante sobre las parejas de las evaluadas quienes en su mayoría consumen alcohol debido a que en esta zona rural se dedican a la elaboración y destilación de cañazo.

2. Tiempo promedio del cumplimiento del cuestionario:

Para la aplicación del cuestionario, se tomó en cuenta el tiempo en que las madres se tomaron para responder a los ítems, teniendo como referencia de que algunas madres de familia respondieron de manera individual y otras a través de una entrevista semiestructurada, donde el tiempo aproximado para la entrevista fue de 10 a 15 minutos, mientras que las evaluadas que respondieron por sí mismas al cuestionario lo realizaron entre un tiempo de 5 a 8 minutos.

3. Ítems o preguntas que tomaron más tiempo para ser contestadas:

Los ítems que tomaron mayor tiempo en ser respondidas fueron: número 4, 8, 10, 11, 20, 21, 25.

4. Palabras cuyo significado fue poco comprendido:

Los ítems que fueron menos comprendidos por las evaluadas son:

- Ítem 4: (¿por los golpes recibidos por su pareja, ha necesitado atención médica?), con relación a este ítem, se puede observar que las evaluadas tuvieron duda al momento de responder, ya que eran madres de familia que viven lejos del centro médico.
- Ítem 8: (¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si lo abandona?), alguna evaluadas no comprendieron el término suicidio, por lo cual se les explicó que se refería a hacerse daño a sí mismo como por ejemplo tomar veneno, ahorcarse, o utilizar instrumentos como sogas, cuchillos, etc.

- Ítem 20: (¿Su pareja ha roto las cosas de su hogar?) la duda de las evaluadas fue en relación a romper las cosas de manera casual o por enojo.
- Ítem 25: (¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera del hogar?) la inquietud de las evaluadas fue debido a la poca comprensión sobre la palabra remunerado, explicándoles que este se refería a recibir un pago o dinero.

5. Actitud hacia la prueba:

Las evaluadas en su mayoría mostraron en un inicio poca predisposición para responder al cuestionario, ya que por el hecho de ser personas que pertenecen a una zona rural, poseen miedo y desconfianza para brindar información y a la vez expresarse con personas ajenas a su entorno, por considerar que está relacionado con las autoridades, como son la policía, fiscalía o el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables; miedo a que la información que brinden sea utilizada para perjudicar a sus parejas; miedo a que su pareja se entere de la información brindada y genere mayores conflictos familiares.

6. Dificultades de aplicación del instrumento:

La principal dificultad que se encontró durante la aplicación del instrumento, fue el miedo de brindar información verídica sobre la situación que presentan, sin embargo se aclaró que esta información será utilizada protegiendo su identidad, ganando de esta manera la confianza de las madres de familia; así mismo se presentaron ciertas dificultades en cuanto a la dimensión VIOLENCIA SEXUAL, debido a que las madres sentían vergüenza en relación a los ítems.

7. Ítems que fueron corregidos:

Se modificaron los ítems número 4, 8, 22

Ítems sin corregir	Ítem corregido
4. ¿por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha acudido al centro médico?
8. ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	¿Su pareja la ha amenazado con hacerse daño si usted lo abandona?
22. ¿su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	¿Su pareja le prohíbe el dinero para los gastos del hogar?

ANEXO I

INFORME CUANTITATIVO DEL PILOTO DEL CUESTIONARIO

DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

VIFJ4

1. Características generales de las evaluadas:

Para el desarrollo de esta investigación, fueron seleccionadas un grupo de 15 madres víctimas de violencia intrafamiliar, cuyas edades oscilan entre los 19 a 35 años de edad, provenientes de un caserío de Anispampa, Distrito de San Bernardino, Provincia de San Pablo – Cajamarca; la selección de la muestra se realizó de manera no probabilística por conveniencia debido a que se contaba con información previa brindada por el área de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de San Bernardino; de estas madres de familia once de ellas mantienen una relación de convivencia, mientras que cuatro de las mismas se encuentran casadas con sus parejas. Es necesario mencionar que las evaluadas poseen entre 1 a 5 hijos; así mismo en su mayoría las madres se dedican a sus labores domésticos no contando con trabajos remunerados económicamente. Finalmente se cuenta con un dato relevante sobre las parejas de las evaluadas quienes en su mayoría consumen alcohol debido a que en esta zona rural se dedican a la elaboración y destilación de cañazo.

2. Resultados:

Para el análisis de los datos obtenidos con la aplicación de una prueba piloto del cuestionario de violencia intrafamiliar, se diseñó una base de

datos con la ayuda del programa Excel 2013 de Windows; posteriormente los datos fueron enviados al programa SPSS versión 23, que es una herramienta de tratamiento de datos y análisis estadístico, el cual nos ayudará a determinar la confiabilidad y validez del cuestionario de violencia intrafamiliar (VIFJ4), con la finalidad de determinar si la prueba es apta para ser aplicada en la población requerida.

Se obtuvo los siguientes resultados:

1. En el estudio piloto realizado, se evaluó a 15 madres de familia víctimas de violencia intrafamiliar, el cuestionario consta de 25 ítems, más el indicador consumo de alcohol y drogas, haciendo un total de 26 ítems, en el cual se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,911, lo cual indica que la prueba es altamente confiable por lo cual se encuentra apta para ser aplicada a mujeres víctimas de violencia.

Reliability Statistics	
Cronbach's Alpha	N of Items
,911	26

Sin embargo el indicador consumo de alcohol y/o drogas obtiene un alfa de cronbach de -0,351, teniendo en cuenta su eliminación se obtiene que el alfa de cronbach del cuestionario de violencia intrafamiliar sube a un total de 0,915, haciendo más confiable dicho cuestionario.

Reliability Statistics	
Cronbach's Alpha	N of Items
,915	25

2. Respecto a la dimensión Violencia Física que consta de 4 ítems se obtuvo un alfa de cronbach de 0,563, lo cual indica que la confiabilidad de esta dimensión es alta; sin embargo el ítem 4 indica un alfa de cronbach de -0,001 lo cual lo hace un indicador poco consistente, por lo cual se ha optado por cambiar la redacción del ítem, teniendo en cuenta que si se elimina, el alfa de Cronbach de esta dimensión se hace más confiable, con un puntaje de 0,745.

Confiabilidad de la dimensión violencia física

Cronbach's Alpha	N of Items
,563	4

Confiabilidad de la dimensión violencia física si se elimina ítem 4

Cronbach's Alpha	N of Items
,745	3

3. En cuanto a la dimensión violencia psicológica, que consta de 5 ítems se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,586, indicando que esta dimensión es altamente confiable, sin embargo en el ítem 8 se aprecia que su alfa de Cronbach es de 0,088 haciendo este indicador poco confiable, por lo cual se opta mejorar la redacción del ítem; sin embargo si el ítem se elimina, el alfa de cronbach de la dimensión aumenta en un 0,645.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
,586	5

Confiabilidad de violencia psicológica si se elimina ítem 8

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
,645	4

4. En la dimensión violencia sexual, que consta de 6 ítems, presenta un Alfa de Crombach de 0,782 lo cual muestra un nivel alto de confiabilidad.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
,782	6

5. La dimensión que mide la violencia social la cual consta de 4 ítems, obtiene un Alfa de Crombach de 0,895, demostrando que un alto nivel de confiabilidad.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
,895	4

6. De acuerdo a la dimensión que evalúa la violencia patrimonial, la cual consta de 3 ítems, obtiene un Alfa de Crombach de 0,512 demostrando que es altamente confiable.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
,512	3

7. Finalmente en la dimensión violencia de género que consta de 3 ítems, se obtiene un Alfa de Crombach de 0,767, indicando que esta dimensión se encuentra bastante confiable. Lo cual indica que la prueba en general esta apta para ser utilizada en mujeres víctimas de violencia.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	N of Items
,767	3

8. En cuanto a la validez del cuestionario se explica con un 84.564%, demostrando que el cuestionario mide lo que desea medir.

Total Variance Explained

Component	Extraction Sums of Squared Loadings			Rotation Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	9.415	37.658	37.658	5.772	23.087	23.087
2	3.957	15.828	53.486	3.540	14.162	37.248
3	2.597	10.390	63.876	3.373	13.492	50.740
4	2.050	8.199	72.074	3.275	13.101	63.841
5	1.719	6.878	78.952	2.634	10.536	74.376
6	1.403	5.612	84.564	2.547	10.188	84.564

Extraction Method: Principal Component Analysis.